

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.087 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, miércoles 11 de julio de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

INSTRUCCIONES A LOS INTERVENTORES

En las mismas el ministro de Interior especifica las normas a que deberán ajustar su actuación

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Diéronse a conocer anoche en el Ministerio del Interior las instrucciones a las que deberán ajustar su actuación los interventores federales en las provincias. Esas normas se refieren a las atribuciones gubernativas, designaciones de personal, adscripciones; situaciones del Poder Judicial, economía y finanzas, normas sobre el presupuesto, régimen municipal, imparcialidad en materia política y relaciones con entidades y organismos nacionales y provinciales.

Las instrucciones

A continuación se da el texto de las instrucciones impartidas:

"A) Atribuciones gubernativas

"1º) Los señores comisionados federales ejercen las atribuciones que por la Constitución y las leyes de la provincia corresponden al Poder Ejecutivo.

"2º) En materia administrativa, la gestión de los comisionados debe consistir, esencialmente, en el cumplimiento de actos de conservación. Deberán evitar la realización de actos generadores de nuevas obligaciones a cargo de la provincia, salvo que ello fuere necesario para continuar obras en desarrollo o servicios en marcha, o atender situaciones de verdadera urgencia. Tampoco efectuarán actos de disposición de bienes provinciales que no se encuentren autorizados por la legislación vigente.

"3º) Si, por excepción, estimaran indispensable el uso de facultades normalmente reservadas a la Legislatura deberán recabar la previa autorización del Poder Ejecutivo Nacional, por conducto de este ministerio, sometiendo a su consideración los proyectos de decreto, que por la índole de su materia o el alcance de todas o cualquiera de sus disposiciones, excedan el ámbito de las atribuciones ejecutivas o reglamentarias del poder administrador.

"4º) Los decretos de tal naturaleza ya dictados sin haberse hecho la previa consulta a que se refiere el artículo anterior deberán ser sometidos a la ratificación del Poder Ejecutivo Nacional, absteniéndose entretanto de aplicarlos.

"5º) En uno y otro caso, deberá justificarse la urgencia e impostergabilidad de la medida propuesta o su manifiesta conveniencia para los intereses generales de la provincia y acompañarse los elementos de juicio necesarios para apreciar su procedencia, incluyendo copia de las leyes que se procure modificar y de los estudios o informes que fundamenten la iniciativa.

"B) Designaciones del personal y adscripciones

"6º) Con arreglo a las disposiciones del decreto 4217|62, el señor comisionado federal debe proponer al Poder Ejecutivo Nacional la designación del personal superior de la intervención (secretarios, jefes de despacho y oficiales mayores), antes de nombrarlos para desempeñarse como ministros, subsecretarios, secretario general y jefe de policía. En caso de haberlo hecho sin previa intervención de este ministerio, se servirán solicitar de inmediato la ratificación correspondiente, indicando la fecha en que el respectivo funcionario hubiere asumido el cargo.

"7º) Las designaciones a que se refieren los artículos 9 a 12 del decreto 4217|62 deben restringirse a las estrictamente indispensables, efectuándose sólo en los casos en que las funciones respectivas no puedan o no deban ser desempeñadas por el personal estable de la administración local.

"8º) Con el mismo criterio restrictivo deberán limitarse las adscripciones a que se refiere el artículo 14 del decreto 4217|62.

"9º) Los viáticos autorizados por el artículo 13 del mismo decreto sólo se liquidarán a los funcionarios cuya designación o adscripción resulta imprescindible. A tal efecto, el señor comisionado federal deberá indicar las funciones para las cuales estarán aquellos destinados y las razones que hicieren indispensable su designación o adscripción. El monto del viático se graduará en razón de la importancia de las funciones y de la situación especial del funcionario.

"C) Situación del Poder Judicial

"10º) Deberán activarse los estudios e investigaciones [illegible] para resolver la situación del Poder Judicial. Cualquier medida que se [illegible] a su respecto, será sometida [illegible] de este ministerio. Si se estima que no existen [illegible] justificados para prolongar el estado de [illegible] se requerirá la autorización necesaria para le [illegible].

"11º) Las vacantes [illegible] en la justicia podrán ser cubiertas mediante [illegible] efectuadas en comisión, procurando que ellas recaigan en personas arraigadas en la provincia, y, desde luego, que gocen de inmejorable concepto por su capacidad y rectitud.

"D) Economía y Finanzas. Normas generales

"12º) Deberá estudiarse la situación económica de la provincia, con sujeción a las normas fijadas por el gobierno nacional, con el objeto de preparar el plan general de recuperación económica en el ámbito provincial.

"13º) Se reducirán al mínimo las ejecuciones fiscales por vía de apremio.

"14º) En caso de que se estén efectuando actualmente trabajos de revaluación o catastro, será necesario activar y vigilar las tareas de los jurados de apelación o reclamo, en forma de que no quede ninguno de éstos sin sustanciarse, corrigiendo los errores de estimación, sea que ellos perjudiquen al fisco o al contribuyente. Los trabajos de esta naturaleza que a la fecha no estén en ejecución no deberán ser iniciados, dada su complejidad.

"15º) Deberá procederse a la más estricta economía, teniendo presente que el superávit presuntivo o previsible surgirá no sólo del sobrante de la recaudación sino también de las restricciones en el presupuesto de gastos.

"16º) Debe tratarse por todos los medios de sanear la deuda con el comercio local y que el pago a proveedores se efectúe dentro del más breve plazo. A la vez, se atenderá preferentemente el pago de las subvenciones a instituciones hospitalarias y de beneficencia, procediéndose a revisar y depurar los subsidios a las demás instituciones.

"17º) Se procurará, en lo posible, que las intervenciones federales entreguen a los futuros gobernantes una economía saneada, pero siempre que ello se efectúe sobre bases reales y nunca a expensas de diferir el pago de deudas.

"E) Normas relacionadas con el presupuesto

"18º) En caso de que la provincia no contare a la fecha con presupuesto autorizado para el año 1962, deberá estructurarse el anteproyecto respectivo y elevarse al Ministerio del Interior para su aprobación previa.

"19º) A fin de que la provincia pueda contar con un presupuesto racional y equilibrado, deberán cumplirse los siguientes extremos:

"a) No se fundamentará el presupuesto en la creación de nuevas contribuciones —salvo que razones de imperiosa necesidad así lo requieran—, sino en la contención de los gastos, en la reducción de la deuda pública y en un adecuado sistema de percepción de la renta.

"b) El cálculo de recursos para 1962 deberá ser acompañado de una planilla explicativa de las recaudaciones efectivamente percibidas durante el año 1961.

"c) Con respecto a la previsión de créditos destinados

(Pasa a pág. 3a., col. 4a.)

EL LUNES SE CONOCERÁ EL NUEVO ESTATUTO POLÍTICO

EL ANUNCIO FUE FORMULADO POR EL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Las reformas al estatuto de los partidos políticos se conocerán el próximo lunes 16 del corriente. Así se informó en el Ministerio del Interior ratificándose el anuncio de que el importante documento sería dado a conocer después del 15 de julio.

Trascendió que entre las modificaciones incluidas figura la proporcionalidad integral, es decir, que "se permitirá la proporcionalidad en todos los campos". El vocero no aclaró este aspecto, pero al analizar los términos, los observadores políticos entienden que también se incluiría la proporcionalidad en el orden interno de las agrupaciones.

Con relación al estado de asambleas de los partidos, la medida no sería total" para no interferir en la vida interna de las agrupaciones cívicas, sino con el propósito exclusivo de que se concrete la renovación de sus autoridades".

Senadores de la UCRI acatarían una disposición

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Los observadores políticos consideraban hoy que la mayoría de los senadores nacionales de la UCRI estarían dispuestos a cumplir lo resuelto por la convención nacional partidaria en el sentido de que los legisladores de la agrupación deben renunciar a sus bancas.

El bloque de la UCRI, en la Cámara alta, ha sido citado para el próximo lunes a las 18, según se adelantó, con el propósito de considerar la forma de concretar aquel mandato.

En los medios allegados al partido se dice que entre los [illegible] en el alto cuerpo no hay criterio uniforme sobre la manera de concretar las dimisiones ni tampoco sobre la fecha en que deben ser elevados y a quién.

Mientras unos [illegible] que las renuncias deben ser presentadas ante la convención, otros creen prudente que primero sea designada la junta ejecutiva de la agrupación que tendrá a su cargo la reorganización y conducción partidaria.

La opinión generalizada entre los legisladores, en una rápida consulta que han hecho los observadores políticos, [illegible] que esperar que la convención se reuna el 4 de agosto y elija la referida junta para recién adoptar una actitud con respecto a las renuncias.

En la Cámara de Diputados los criterios entre los legisladores de la UCRI son dispares también. El 19 del corriente habrá una reunión a las 17, y allí se resolvería en definitiva la posición a adoptar.

Una aclaración ha formulado el PSD

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La secretaría general del Partido Socialista Democrático ha formulado una aclaración, refutando apreciaciones del ex diputado nacional peronista, Raúl Bustos Fierro, que dijo que el Dr. Nicolás Repetto era uno de los beneficiados con la ley 16.902 de jubilación de los ex legisladores agregando que ya había cobrado, incluso.

Ahora el partido aclara y expresa que el Dr. Repetto, al jubilarse después de cumplir los 90 años de edad y con más de 70 años de servicios al país, lo hizo por la vía de la ley 4349 (jubilación ordinaria) y sin aceptar ni recibir bajo ningún concepto los beneficios de la ley 16.092.

El 27 se reunirá la convención de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Para considerar "si ha llegado la oportunidad de proceder a la reorganización general del partido" ha sido convocada para el 27 del corriente la convención nacional de la UCR del Pueblo. El comité nacional de la agrupación, que preside el Dr. Ricardo Balbín, también incluye en la convocatoria del alto cuerpo el examen del estatuto de los partidos políticos, si para esa fecha el Poder Ejecutivo, ya lo hubiera dado a conocer.

HA REGRESADO HOY A ARGELIA EL Sr. BEN BELLA

ARGEL, 11 (UPI). — El vicepresidente de Argelia, Mohammed Ben Bella, el diputado y rival del primer ministro Youseff Ben Khedda, cruzó la frontera de Marruecos y penetró en su patria por primera vez en diez años.

El dirigente de los disidentes del gobierno argelino partió de la población fronteriza marroquí de Ouida y cruzó la frontera a las 15.20.

Le acompañaba el ministro de Estado argelino Mohammed Khidder, único miembro del gobierno provisional argelino que hasta ahora ha dado su respaldo público a Ben Bella.

En Francia será reorganizada la fuerza militar

Disolvieron el estado mayor general

PARIS, 11 (UPI). — El gabinete francés aprobó hoy una reorganización de sus fuerzas armadas, disolvió el estado mayor general y lo reemplazó por la "Secretaría General de Defensa Nacional".

No trascendieron los pormenores de las medidas dispuestas por el Consejo de Ministros, después de recibir un informe del titular de Defensa, Pierre Messmer, pero hay indicios de que las reformas son de carácter esencialmente administrativo.

El ministro de Información, Gral. Peyrefitte, declaró después de la reunión, encabezada por el presidente Charles De Gaulle, que también se había recibido un informe del ministro de Asuntos Argelinos, Louis Joxe, sobre la representación diplomática francesa en Argel y otro del ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve De Murville, sobre la situación internacional.

Moción de censura socialista

PARIS, 11 (UPI). — Los socialistas de la oposición terminaron de redactar su moción de censura al gobierno de Georges Pompidou.

El sector socialista proyecta presentar la ponencia hoy por la noche o mañana cuando Pompidou ponga en juego a su gobierno sobre el proyecto del presidente Charles De Gaulle, para la creación de una fuerza atómica francesa independiente.

Los observadores creen que aunque el líder socialista Guy Mollet tendrá poco trabajo en lograr las 46 firmas necesarias para la presentación de la moción de censura, está muy lejos de poder conseguir, por ahora, los votos necesarios para lograr su aprobación.

La Constitución de la quinta república requiere que una mayoría de los miembros de la Asamblea —no sólo los presentes y los que votan— apoyen una moción de censura para poder derribar a un gobierno. Los contrarios a Pompidou no lograron llegar en modo alguno a ese límite cuando presentaron la última moción de censura, en circunstancias en que aún eran miembros de la Asamblea los representantes de Argelia, enconadamente antidegaullistas.

La Asamblea comenzó el debate sobre el presupuesto suplementario, de Pompidou ayer por la tarde y después de varias horas de debate decidió continuar hoy con el estudio del proyecto.

Juzgan la actitud del Gral. Franco

MADRID, 11 (UPI). — El interrogante que ha intrigado a los españoles durante un cuarto de siglo —¿qué vendrá después de Franco?— parece haber sido contestado con la designación, por el generalísimo, del capitán general Agustín Muñoz Grande como viceprimer ministro.

Siete cambios en el gabinete y la creación del nuevo cargo de viceprimer ministro fueron publicados anoche en la Gaceta Oficial después que la radio difundió la noticia a todo el país.

Los nuevos miembros del gabinete son: Ejército, teniente general Pablo Martín Alonso; Marina, almirante Pedro Nieto Antúnez; Aviación, teniente general José Lacalle; Industria, Gregorio López Bravo; Trabajo, Jesús Romero; Educación, Manuel Lora Tamayo e Información, Manuel Fraga Iribarne.

Los expertos en cuestiones españolas afirman que las medidas de hoy son las más importantes tomadas por el generalísimo Franco desde la guerra civil (1936-1939), que lo llevó al poder.

Afirman que el cargo de viceprimer ministro creado es probablemente la decisión más significativa tomada por Franco sobre el futuro de España.

Muñoz Grande, que debe suceder a Franco en caso de "acefalía, ausencia o enfermedad" tiene 66 años, o sea tres menos que Franco. El capitán general Muñoz retiene al propio tiempo el cargo de jefe del estado mayor general conjunto.

El nombramiento del importante jefe militar, señalaron los comentaristas, evidencia la confianza que tiene Franco en el ejército. En virtud de sus nuevas funciones, Muñoz Grande es no sólo el segundo militar de más rango en España, detrás de Franco, sino también la segunda figura política.

Los cambios dentro del gabinete, y, en dos casos, la ausencia de alteraciones, se encaminan al parecer, a llevar a España hacia la incorporación en el Mercado Común Europeo: continúa con la cartera de Relaciones Exteriores, Fernando María Castiella y ello muestra, según los informantes, que Franco está resuelto a hacer honor a los compromisos de España con Occidente.

Asimismo, la retención del ministro de Comercio, Ullastres, y del titular de Hacienda, Navarro Rubio, indica la disposición del gobierno a continuar la línea económica hacia el Mercado Común Europeo.

Se informa que dos de los nuevos ministros, López Bravo y Lora Tamayo, simpatizan con el "Opus Dei", la poderosa orden laica católica. El primero prestó servicios como director general de Comercio Exterior bajo Ullastres que es el único miembro conocido del "Opus Dei" en el gobierno.

REALIZOSE OTRO ENSAYO NUCLEAR NORTEAMERICANO

HONOLULU, 11 (UPI). — Estados Unidos hizo ayer un experimento con un artefacto nuclear dejado caer en el espacio sobre la isla Christmas, en el Pacífico, y se dispuso de inmediato a hacer una nueva prueba, acaso hoy mismo.

La Administración Federal de Aeronáutica anunció que la zona de peligro de la isla Christmas quedó cerrada al tráfico nuevamente a partir de las 11.15 del martes, hora local (5.15 a.m. del miércoles hora de Nueva York).

La Comisión de Energía Atómica dijo en Washington que el artefacto de ayer fue lanzado desde un avión, y que tenía una fuerza de 20 mil toneladas a un megatón, o sea, un millón de toneladas.

La última explosión, la 26a. de la serie actual del Pacífico, se produjo mientras científicos de distintas partes del mundo estudiaban los efectos del espectacular experimento de la noche del domingo.

Científicos de la capital estadounidense dijeron que la explosión del domingo en la isla Johnston, causó un efecto en el campo magnético de la tierra similar a los que ésta recibe frecuentemente de las perturbaciones del Sol.

Hay rumores en Honolulú de que los técnicos preparan otro cohete de carga útil nuclear para hacerlo estallar quizás a 800 kilómetros de la Tierra, en un plazo de dos semanas.

Una canonización se estudia en la S. Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UPI). — La Congregación de Ritos se reunió en sesión plenaria presidida por el Papa Juan XXIII y aprobó dos milagros presentados para la canonización del beato francés Peter Julien Eymard.

Uno de los milagros atribuido a Eymard se refiere a un sacerdote —el padre Eugene Verdier— que en 1948 se curó de tuberculosis de los huesos del pie izquierdo, y el otro a una mujer australiana, Mary Dore Christine Bartels, que en 1949 se curó de una forma grave de angina de pecho y otras complicaciones cardíacas después de pedir la intercesión del beato Eymard.

Eymard nació en La Mure Dyser el 4 de febrero de 1811 y murió en la misma localidad el 1º de abril de 1868. Ingresó al sacerdocio en 1834 y en 1865 fundó en París la Congregación de los Padres del Santo Sacramento. Fue beatificado por el Papa Pío XI en 1925.

El cardenal Benedetto Aloisi Masella propugna la causa de la canonización y el postulador es el padre Henry Nevers, de la congregación fundada por Eymard.

Robaron valiosos cuadros en una galería inglesa

Su valor es de 400.000 libras esterlinas

LONDRES, 11 (UPI). — 35 cuadros, que incluyen obras de Picasso, Renoir, Toulouse Lautrec y Cezanne de un valor total aproximado de 400 mil libras esterlinas, fueron robados durante la noche de la galería de arte O'Hana, cerca de la plaza Grosvenor.

Scotland Yard dijo que los ladrones entraron en la galería subiendo por una escalera de incendios y abriendo una ventana de la parte posterior del edificio.

La policía dijo que aparentemente los ladrones eran expertos porque algunas de las telas fueron cortadas cuidadosamente y separadas de su marco, en tanto que otras que hubieran podido resultar dañadas mediante esa operación fueron removidas junto con los marcos.

Algunos de los cuadros, entre ellos 10 Renoir, habían sido comprados durante la reciente venta de la colección Korda en la galería Sotheby.

Los cuadros se hallaban en exhibición en una pequeña galería de ladrillos perteneciente a Jacques O'Hana.

"Es imposible valuar con exactitud las telas robadas— dijo O'Hana— pero diría que su valor es aproximadamente de 400 mil libras esterlinas (alrededor de un millón de dólares). Los ladrones deben haber sabido lo que hacían. En los que fueron cortados y sacados del marco hicieron su trabajo con suma delicadeza y cuidado, y los que creyeron que podrían resultar dañados cortándolos, los dejaron como estaban y se alzaron con ellos, marco y todo".

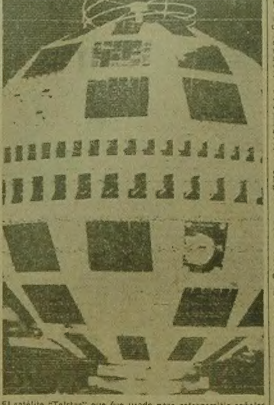
Los antecedentes del "lisado de corazón" se envían a Alemania

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — Serán enviados a la República Federal Alemana todos los antecedentes de la droga "Lisado de corazón", a fin de que se profundice en su estudio.

El Ministerio de Salud Pública hará el envío a pedido del descubridor de la droga, farmacéutico Federico Díaz.

EL "TELSTAR" HA RETRANSMITIDO

Los científicos declararon que es el acontecimiento de mayor éxito logrado por EE. UU. en el espacio



El satélite "Telstar" que fue usado para retransmitir señales de televisión. (Radiofotografía United Press)

ANDOVER (Maine), 11 (UPI). — El sueño de la televisión global se acercó aún más a la realidad anoche cuando el satélite "Telstar" inesperadamente comenzó a retransmitir imágenes y sonidos desde el espacio sideral a los receptores de televisión de Francia y Gran Bretaña.

Los científicos creen que el continente americano podrá ver los juegos olímpicos que se disputarán en el Japón en 1964 desde su propio hogar, en tanto que los videoyentes de la India podrán ver, al otro lado del globo, la feria mundial de Nueva York de 1964 a 1965.

Afirman los técnicos que entre 20 y 25 satélites en órbita alrededor de la Tierra, tal como el "Telstar" o "Telestrella", serían suficientes para establecer una red global de comunicaciones de alcance ilimitado. Calculan que esto podría ocurrir dentro de unos tres años.

La recepción obtenida anoche de las imágenes retransmitidas por el "Telstar" en las estaciones de Goonhilly, Gran Bretaña, y Pleumeur Boudou, Francia, fue considerada como una hazaña en el terreno de las comunicaciones que rivalizó con la invención del teléfono.

La irradiación de las imágenes y el sonido retransmitidos por el satélite desde su órbita alrededor de la tierra fue una sorpresa para los científicos de Space Hill, en esta ciudad, jubilosos ya ante el lanzamiento perfecto del "Telstar" al espacio y las retransmisiones que se habían podido obtener de él en conversaciones telefónicas y programas de televisión en los Estados Unidos.

Millones de norteamericanos escucharon el himno nacional y vieron la bandera de los Estados Unidos en sus receptores de televisión, con la torre de comunicaciones de Andover de 18 pisos de altura como telón de fondo, en la primera irradiación retransmitida desde el espacio con el "Telstar".

La señal de televisión transmitida desde Andover y amplificada 10.000 millones de veces dentro de la bola facetada lleno de instrumentos que circunda a la tierra, se recibió vívidamente clara en la Tierra. Las 50 estrellas de la bandera —que representan los cincuenta Estados de la Unión norteamericana— podían contarse distintamente en la pantalla de los receptores.

Los hombres de ciencia afirmaron que éste es el acontecimiento" de mayor éxito logrado hasta ahora por los Estados Unidos en su programa espacial. Todas las tentativas anteriores dieron como resultado errores que necesitaban corrección.

Pero el lanzamiento realizado ayer en las primeras horas de la madrugada desde Cabo Cañaveral con un cohete "Thor-Delta" y más tarde el desempeño de la esfera facetada del satélite de comunicaciones en el espacio, fueron perfectos, más allá de lo que esperaban los científicos.

La recepción de las señales retransmitidas por el satélite en Francia y Gran Bretaña fueron una sorpresa y un motivo más de satisfacción para los científicos. Los franceses informaron que la imagen recibida era tan clara como si hubiera sido transmitida desde una distancia de sólo 30 a 45 kilómetros.

Los británicos informaron que la figura de un hombre pudo verse en sus receptores durante [illegible].

En París

PARIS, 11 (UPI).—La transmisión de televisión hecha desde Estados Unidos a Europa, mediante el satélite "Telstar" apareció hoy en la cadena nacional de televisión de Francia.

Las imágenes, captadas en cinta magnetofónica, tomaron poco más de un minuto y eran casi perfectas, sólo ligeramente menos brillantes que los programas "vivos" locales. Las imágenes y sonidos fueron captados anoche en la estación de observación de la costa de Bretaña.

Rusia insistiría en su proposición referente a Berlín

LOS OCCIDENTALES RECHAZARON EL PLAN DE REEMPLAZAR A SUS EFECTIVOS

MOSCU, 11 (UPI). — Los observadores occidentales dicen hoy que creen que la Unión Soviética continuará ejerciendo presión para que se acepte la propuesta del primer ministro Nikita Khruschev para el reemplazo de las tropas aliadas de Berlín; esto a pesar del rechazo inicial de la oferta por los occidentales.

Aseguran los informantes que es muy probable que el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko, saque a relucir la cuestión cuando se reúna con el secretario de Estado, Dean Rusk, en Ginebra para la firma del tratado de paz de Laos. Se esperan la semana próxima, en Ginebra, a los ministros de Relaciones Exteriores de las catorce naciones que participan en la conferencia de paz de Laos.

Se considera posible que el embajador soviético en Washington, Anatoly Dobrynin, trate también de lograr la aceptación de la propuesta de Khruschev cuando realice la nueva serie de conversaciones exploratorias sobre la crisis de Berlín con Rusk. Los dos diplomáticos se reunirán según se cree, dentro de breve plazo.

En la propuesta que hizo ayer el jefe del gobierno soviético pidió que se reemplacen las guarniciones norteamericana, británica y francesa en Berlín occidental por una fuerza, bajo la fiscalización de las Naciones Unidas integrada por tropas de Noruega y Dinamarca o de Bélgica y Holanda, por una parte, y Polonia y Checoslovaquia por la otra.

Estos dos últimos países son miembros del pacto comunista de Varsovia, en tanto que lo primeros lo son de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

En círculos oficiales y extraoficiales de Washington, Londres, París y Bonn se rechazó la propuesta calificándosela de otra tentativa soviética por lograr que los aliados abandonen la ciudad de Berlín. El Oeste sostiene que las guarniciones aliadas se hallan en Berlín bajo los acuerdos de la época de guerra y que su presencia no es negociable.

Declaraciones de una pareja de refugiados

FULDA (Alemania), 11 (UPI). — Una joven pareja de Alemania oriental, que se escondió durante tres días en un trigal aguardando una oportunidad para fugarse al Oeste, declaró que los guardias de la frontera comunista están [illegible] en sus propios campos minados.

La pareja se fugó a través de la frontera cerca de Eschwege, ayer. Se habían escondido en el trigal para observar los horarios de las patrullas [illegible].

El esposo dijo que por lo menos siete guardias han perdido la vida o sufrido graves lesiones al pisar las minas puestas a lo largo de la frontera de Hesse y Thuringia (Alemania oriental), con el fin de impedir la fuga de germanos orientales.

Las autoridades no permitieron que la pareja se identificara.

El marido, que tiene 22 años de edad, dijo que los comunistas han levantado tres alambradas en la frontera y que han arado una franja de diez metros de ancho de cada lado de las alambradas. Las franjas aradas están destinadas a revelar las pisadas de los que tratan de huir.

La pareja, que se casó hace seis semanas, manifestó que decidieron huir porque el esposo estaba a punto de ser alistado en la policía comunista.

Salieron de su hogar en Dresden y fueron a visitar a unos parientes en una aldea cerca de la frontera. Luego, informando a sus parientes que volvían a Dresden, se ocultaron en el trigal.

Con una mochila cargada de pan, unas botellas de agua y una frazada, quedaron ocultos durante tres días.

Habiendo descubierto los horarios de las patrullas, la pareja dejó pasar la patrulla nocturna y luego corrió a través del trigal, internándose en un bosque en Alemania occidental.

Informan sobre el estado del Sr. W. Churchill

LONDRES, 11 (UPI). — Sir Winston Churchill, que se halla hospitalizado con una pierna fracturada, descansó anoche en su lecho mientras veía trozos de algunas películas del oeste norteamericano.

El anciano estadista vio "Rive. Plate", "Winschester 73" y "Above us the waves" en la habitación del hospital Middlesex donde se encuentra.



Escena que los televidentes franceses vieron en la pantalla de sus aparatos durante la histórica transmisión del satélite "Telstar" desde Nueva York a Europa. La fotografía muestra al director del proyecto "Telstar", Sr. Eugene Frank O' Neil (a la derecha) conversando con dos colegas en Nueva York. (Radiofotografía United Press)

MÁS INCIDENTES EN EL LINDE DE SIRIA E ISRAEL

TEL AVIV, 11 (UPI). — Israelíes y sirios se tirotearon anoche durante media hora, según reveló hoy un vocero israelí.

El informante dijo que los sirios abrieron el fuego desde sus posiciones, sobre Tel Katzir, colonia fronteriza de Israel. Los obreros que trabajaban en el establecimiento respondieron el fuego. No hubo bajas pero los proyectiles sirios provocaron incendios en los campos israelíes.

La expulsión de Soblen

JERUSALEN, 11 (UPI). — La expulsión del espía convicto Dr. Robert Soblen del territorio de Israel, fue legal, declaró ayer ante el Parlamento israelí el ministro del Interior, Haim Moshe Shapiro.

El ministro dijo que la policía israelí no tenía obligación alguna de retener a Soblen, detenido aquí después de haber huido de Estados Unidos perdiendo una fianza de 100.000 dólares para evitar cumplir su sentencia a prisión perpetua en ese país.

Soblen, médico psiquiatra de 62 años, hallado culpable de haber desarrollado actividades de espionaje durante la guerra en favor de la Unión Soviética, se encuentra ahora en un hospital de Londres aguardando el resultado de su pedido de asilo en Gran Bretaña y de la audiencia del 17 de julio, en la que se tomará conocimiento de su recurso de hábeas corpus.

Tropas chinas rodearon una posición india

Se teme un choque en la zona de Ladakh

NUEVA DELHI, 11 (UPI). —Tropas comunistas chinas que rodearon un remoto puesto militar indio en la región septentrional de Ladakh, hicieron surgir el temor de un choque en la zona disputada por los dos países.

El gobierno indio informó que alrededor de 400 "intrusos chinos" se preparan para un "ataque hostil". En círculos informados se dice que las tropas del puesto militar recibieron orden de resistir "a toda costa" cualquier tentativa china de agresión, pero evitar tomar la ofensiva.

Los funcionarios indios revelaron que el puesto había informado por radio esta mañana que "hasta ahora no hubo ataque armado alguno", y que ambas partes se mantenían en sus posiciones. Agregaron los funcionarios informantes que el abastecimiento del puesto militar era dificultoso.

La India envió una enérgica protesta a Pekín diciendo que si ocurre cualquier incidente "la responsabilidad será enteramente del gobierno de China".

Ha renunciado el primer ministro interino de Corea

SEUL, 11 (UPI). — El "hombre fuerte" de Corea meridional, general Park Chung Hee, ha renunciado al cargo de primer ministro interino y la junta militar de inmediato designó para reemplazarlo a Kim Hyun Chul, ex ministro de Hacienda durante la presidencia de Syngman Rhee.

Kim, educado en Estados Unidos, fue nombrado director de la junta de planificación económica el mes último, después de renunciar el primer ministro Song Yo Chan, cuando Park asumió interinamente la jefatura de gobierno.

Park conserva sus funciones como presidente interino de la república y jefe de la junta militar.

Se espera que el gabinete renuncie en pleno para ofrecer a Kim la oportunidad de reorganizar el gobierno, pero también se estima que el nuevo primer ministro conserve a la mayoría de los actuales secretarios de Estado.

SE REUNIRÁ LA PARITARIA DE METALÚRGICOS

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — La asamblea de los secretarios generales del gremio metalúrgico que se había iniciado poco antes de medianoche finalizó a las 2.15, de esta madrugada. Las deliberaciones —que fueron secretas— se realizaron con la presidencia de 49 secretarios generales.

Terminada la reunión uno de los que participaron se limitó a expresar que habían sido aprobados los tres puntos del temario:

1o.) Ratificación del plan que dispone la ocupación de las fábricas, llevándolo hasta sus últimas consecuencias.

2o.) Facultar al secretariado general para fijar la fecha en que debe concretarse la ocupación de las fábricas.

3o.) Publicar solicitadas en los diarios respondiendo a las apreciaciones hechas por el gobierno en su comunicado de anoche y también contestando los conceptos de la parte empresaria.

Se reunirá la comisión paritaria

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — Para las últimas horas de la tarde será citada la comisión paritaria nacional del gremio metalúrgico, esperándose que en la reunión surjan los medios para poner término al enfrentamiento que se ha planteado entre la Unión Obrera Metalúrgica y la Federación Argentina de Industrias Metalúrgicas. Es decir la cuestión creada entre obreros y patrones de la citada industria, ante la decisión de los trabajadores de hacerse cargo, por la fuerza, de los establecimientos para hacerlos funcionar bajo el control de ellos.

Las condiciones previas están dadas para que se llegue a una fórmula transaccional. Los patrones, que habían anunciado que no concurrirían a la comisión paritaria frente a la posición tomada por los obreros, han resuelto dejar sin efecto esa actitud decidiendo asistir a la reunión.

Dirigió una nota al ministro del Interior el diputado I. Nougués

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — "Lo que corresponde es la proscripción de todos los partidos políticos, eliminando sus denominaciones que, de ser mantenidas, será constante impedimento de unión de los argentinos", señala en una nota dirigida al ministro del Interior, Dr. Adrogué, el diputado nacional Isaías J. Nougués. Comienza expresando que, "no obstante presidir un partido político del interior y ocupar una banca en el Congreso de la Nación, en representación del pueblo de mi provincia, no me tocó en suerte recibir la invitación formulada por usted a otras agrupaciones políticas. Pero, dejaré de lado ese olvido para dar la opinión de Defensa Provincial (Bandera Blanca) de Tucumán. El señor ministro —añade— ha recibido la visita de los dirigentes de casi todos los partidos políticos y cada uno de ellos aportó opinión referente al estatuto político que servirá para traer la ansiada tranquilidad al país. Lamentable error del Sr. ministro, llamar a dar su opinión a los actores principalísimos del drama que vive la Nación. Mal pueden los que desviaron el curso de la dignidad nacional, ser los que puedan reencauzarla. Sería como invitar al delincuente a redactar las modificaciones del Código Penal.

"Lo que corresponde —prosigue diciendo la carta— es la proscripción de todos los partidos políticos eliminando sus denominaciones que, de ser mantenidas, será constante impedimento de unión de los argentinos. La tragedia del país es la falta de moral y nada se hizo ni se hace para reencauzarlo por la senda de la honestidad y corrección. Todo el país espera dos leyes fundamentales, que pareciera existe el temor de sancionarlas, promulgarlas y aplicarlas: ley para evitar el enriquecimiento ilícito y modificación del Código Penal, estableciendo que todo delito contra el Estado, no es excarcelable".

Los precios de la nafta serán incrementados

Será a partir del 15 del actual

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Entre los distribuidores de combustible circuló con insistencia la versión de que el Gobierno ha decidido aumentar los precios de la nafta común y especial que se expenden actualmente a 7 y 10 pesos el litro, respectivamente.

Interrogado el secretario de Energía y Combustibles, Ing. Jorge Bermúdez Emparanza, sobre dicha versión, respondió que se está estudiando el ajuste de los precios de esos combustibles y que a partir del 15 del actual se iba a considerar el aumento, pero que no era exacto que la nafta común sería vendida a 10 pesos el litro, y la especial entre 13 y 15 pesos.

Informó que se había tratado en la reunión que sostuvo con funcionarios de esa secretaría la fijación de las retenciones sobre el precio de los combustibles para el año 1961 y que se estaba adelantando el estudio para fijar las del año actual.

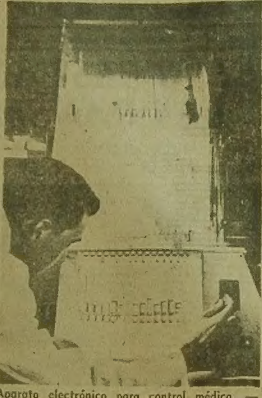
Finalmente, informó que presentó su renuncia al cargo que ocupaba en el directorio de YPF, el Ing. J. A. Bermúdez y que aún no había sido considerada su dimisión.

SERÁ EMBAJADOR EN COLOMBIA EL Gral. E. ARANDÍA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gobierno de Colombia concedió el "placet" solicitado por la Argentina para la designación de su representante diplomático en ese país. El cargo será desempeñado por el general Eugenio Arandía en su carácter de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario.

Se informó en la Cancillería, que el gobierno argentino será representado en los actos de trasmisión del mando por parte del nuevo presidente de Colombia, Dr. Guillermo Valencia.

Para ello, designará en las próximas horas una numerosa delegación que se trasladará antes del 7 de agosto —día de la ceremonia principal— a Bogotá.



Aparato electrónico para control médico. — Un técnico de los laboratorios Lederle de la American Cyanamid Company, operando un moderno laboratorio electrónico en el cual se obtienen al segundo, detalles de 4.332 historias clínicas de enfermos que han sido tratados con el nuevo y poderoso antibiótico ledermicina, en diferentes enfermedades. Se trata de una nueva conquista valiosísima auxiliar de la ciencia en las investigaciones médicas con antibióticos. La ledermicina se produce hoy en nuestro país, en la planta de Florencio Varela de Cyanamid de Argentina S.A.

NUEVA TITULAR DE LA D. DE MENORES DE ENTRE RÍOS

LA PROFESORA LIDIA GUGGIARI FUE PUESTA EN POSESIÓN DEL CARGO

PARANÁ, 11. — Fue puesta en posesión de su cargo la nueva directora de la Dirección Asistencial de Menores, profesora Lidia B. Guggiari.

Al acto concurrieron el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Héctor N. Gaioni, autoridades superiores del organismo educacional y el personal dependiente de esa repartición de Estado.

Usó de la palabra el secretario general del Consejo, Prof. Abel Borches, quien destacó la personalidad de la educadora, haciendo luego lo propio la profesora Guggiari.

Pago de sueldos a docentes

PARANÁ, 11. — La Tesorería del Consejo General de Educación inició esta mañana el pago de los sueldos por el mes de junio al personal docente, administrativo y de servicio, del departamento Paraná.

La liquidación se cerrará el 20 del actual. Asimismo, comenzaron a abonarse los haberes del mes de mayo al personal suplente, también de este departamento y las becas otorgadas hasta el momento por el Consejo General de Educación.

Rindióse homenaje a Francisco Ramírez

PARANÁ, 11. — Con motivo de recordarse ayer un nuevo aniversario de la muerte del general Francisco Ramírez, el Instituto de Estudios Ramirianos de Concepción del Uruguay, evocó la memoria del prócer con una serie de actos.

De ellos se destacó la evocación que de la muerte del caudillo se hizo a las 18.5 por la honda de esa ciudad. La evocación, debida a la pluma de la señora María del Carmen Milosiavich de Alvarez, se presentó bajo el título de "La muerte del Supremo Entrerriano" y fue interpretada por el conjunto radioteatral de la emisora.

Contratación de un anestesista

PARANÁ, 11. — La subsecretaría de Salud Pública contrató al Dr. Osiris Juan Rodríguez, como médico anestesista, en el hospital "San Martín" de esta capital.

Se trata del único profesional que se inscribió con motivo del llamado formulado al efecto.

La Reina del Comercio

PARANÁ, 11. — En una velada realizada en la sede del Club Talleres y con participación de más de un centenar de señoritas, representantes de casas comerciales de esta capital, tuvo lugar el concurso para la elección de la Reina del Comercio. El certamen fue organizado por el Centro de Empleados de Comercio para elegir la reina que representará a Entre Ríos en el concurso a llevarse a cabo en las Termas de Río Hondo el 25 del corriente.

El jurado, casi por unanimidad, eligió Reina del Comercio de Paraná a la señorita Dora Cisneros, representante de Gath y Chaves. El título de Mis Periodismo lo conquistó Miria Gianotti, de Bazar Colón; Verónica Vall, de Premier Modas, fue proclamada "Mis Elegancia" y María Luengo resultó elegida "Mis Simpatía".

El jurado estuvo integrado de la siguiente manera: Sras. Dolores B. de Etchevehere, Dolores Laurencena de Gallino, y Leonor B. M. de Etchevehere; el director de Prensa y Turismo Sr. Ariel R. Olivera; el director del Museo de Bellas Artes Sr. Mario Gargatagli por LT 14 Radio "General Urquiza", el Sr. Vergara Baiz por la prensa escrita, Antonio M. C. Campana y Oreste F. Ascúa, y por el Centro Empleados de Comercio, los Sres. Antonio Ledesma y Mariano Cosentino.

El Día del Panadero

PARANÁ, 11. — De acuerdo con el pedido formulado por la Federación Entrerriana de Panaderos, la intervención federal ha establecido el 11 de noviembre como el "Día del Panadero" y en tal virtud ha sido declarado feriado para el mencionado gremio dicha fecha.

El interventor viajó a Buenos Aires

PARANÁ, 11. — Viajó a la capital federal el titular de la intervención nacional. El capitán Leandro Ruiz Moreno, se entrevistará con el ministro del Interior, con el secretario de Guerra y con el ministro de Economía.

A LA MISIÓN DEL EJÉRCITO SE REFIRIÓ EL Gral. J. LOZA

EL SECRETARIO DE GUERRA VISITÓ LAS UNIDADES CON ASIENTO EN LA PLATA

LA PLATA, 11 (UPI). — "Los organismos castrenses están exclusivamente consagrados a sus tareas específicas y su intervención en otros asuntos se reduce a la competencia que todos los elementos estatales tienen en esta hora a fin de encauzar al país en las mejores soluciones", manifestó en esta ciudad el secretario de Guerra, general Juan B. Loza, quien llegó en helicóptero procedente de la capital federal acompañado por sus ayudantes, los tenientes coroneles Roberto Viola y Rafael Giménez.

El aparato aterrizó en los campos cercanos a las instalaciones del Regimiento 7 de Infantería en la localidad de Pereyra, donde fue aguardado por el comandante del Primer Ejército, general Guillermo Salas Martínez, y otros altos jefes militares.

El general Loza mantuvo conferencias separadas con jefes y oficiales del comando y del Primer Ejército. Recorrió luego las dependencias y presenció distintos ejercicios. El secretario de Guerra manifestó a los periodistas su complacencia por las observaciones efectuadas y señaló que en Pereyra "se da un verdadero ejemplo de la austeridad militar al pernoctar la oficialidad en carpas mientras la tropa lo hace en galpones de moderna construcción.

Refiriéndose nuevamente a la actuación castrense en la vida nacional, manifestó que "los rumores que continuamente circulan en otro sentido están desvirtuados por los hechos y son, en definitiva, el arma que los enemigos utilizan con propósitos de perturbación". Reiteró, asimismo, que existe plena armonía entre las fuerzas armadas.

El general Loza participó de un almuerzo de campaña y luego inspeccionó el batallón 2 de Comunicaciones de City Bell, para seguidamente emprender el regreso a la capital federal.

Una reunión de almirantes tuvo lugar esta mañana

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Hubo esta mañana una reunión de almirantes, realizándose las deliberaciones en la Secretaría de Marina con la presidencia del titular de ella, contralmirante Gastón Clement.

Oficialmente no se informó sobre los temas considerados, pero se supone que en la ocasión debieron considerarse distintos temas de la actualidad nacional, de orden social, económico y político.

TRATAN ASPECTOS DE LA REPRESIÓN DEL CONTRABANDO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Continuó esta mañana sus deliberaciones el Consejo Coordinador para la Represión del Contrabando. En la oportunidad y con la presidencia del titular de Hacienda, Dr. Rafael Ayala, se consideraron aspectos relacionados con la acción a desarrollar para la represión del contrabando, acordándose las fórmulas técnico-policiales más eficaces para aplicarlas en las zonas donde se desarrollan esta clase de actividades delictuosas.

Participaron de la conferencia, los miembros del consejo, prefecto nacional marítimo y además, interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, capitán de navío Mario R. Paillas; el jefe de la Policía Federal, capitán de navío Enrique Green; el director nacional de Gendarmería general Rawson y el jefe de Coordinación Federal del Ministerio del Interior, Sr. Aníbal Fabre.

ASUNTOS FINANCIEROS HA CONSIDERADO EL CITES

EL Ing. ALSOGARAY REFIRIÓSE A LAS NUEVAS DISPOSICIONES A ADOPTAR

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Al término de la reunión del Cites —13.30— el Ing. Alsogaray dijo que no habrá medidas nuevas vinculadas con el mercado cambiario salvo aquellas destinadas a corregir fluctuaciones en el mismo con carácter transitorio que se producirán a corto plazo y serán derivaciones de situaciones transitorias.

Señaló el ministro que las medidas que se toman en el orden económico están destinadas a lograr la estabilización que seguramente se concretará dentro de algunas semanas si las medidas se gestan con esa idea.

Manifestó el ministro que los bancos y empresas oficiales no comprarán más divisas en el mercado pues ya se han adoptado otros medios de financiación de las mismas.

...juicio a los efectos de su propia acción".

En otra parte del referido informativo se habla de la necesidad de una disciplina individual y colectiva para que la economía pueda recuperarse. Hace referencia a los episodios de la víspera y acerca de la actitud de los obreros metalúrgicos y de los empresarios de trasporte se expresa que tales hechos obligan a las autoridades a postergar medidas en beneficio de la población y perjudican especialmente a hombres y mujeres de trabajo que se ven privados de un salario o de su jornal.

Destaca luego que el gobierno no está atado a compromisos políticos ni de ninguna naturaleza. Sólo defiende el interés general. De ahí la determinación y su autoridad para adoptar esa disciplina, absolutamente indispensable en los momentos actuales.

Por otra parte, tales medidas serán tomadas, en los casos en que resulten necesarias, en cualquiera de los sectores que están atentando contra la confianza nacional, ya sea los más encumbrados círculos financieros como agrupaciones políticas menores y empresarios laborales.

Fue suspendida una medida sobre las exportaciones

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A partir de hoy queda suspendida por 30 días la aplicación del decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se fijó un tope de 110 pesos por dólares para las operaciones de exportación. Tal es lo que comunicó esta mañana el Banco Central a las instituciones bancarias y otras autorizadas en materia de cambios.

Según una información, proporcionada a las 13 por el Ministerio de Economía la medida fue adoptada a pedido de los exportadores para liquidar situaciones anteriores, tales como contratos y ventas ya comprometidas.

Mañana hablará Alsogaray sobre el plan financiero

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ministro de Economía, Ing. Alsogaray, volverá a hablar mañana por televisión. Lo hará a las 23 por el canal 7 para referirse al tema: "Programa financiero de emergencia", anticipándose que en la oportunidad anunciará importantes medidas económicas.

La palabra del Ing. Alsogaray será transmitida por radiofonía a todo el país.

El Ing. Alsogaray, en el habitual boletín del Ministerio de Economía, hace un llamamiento a la opinión pública para que analice y medite sobre la reciente pastoral del Episcopado en donde como se recordará, se pide al pueblo argentino comprensión y tolerancia para superar los problemas de la Nación.

Comunicado del Ministerio de Economía

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Ministerio de Economía en su informativo de hoy hace referencia a la declaración emitida por el Episcopado argentino que comprende temas económicos y sociales. Se expresa que "independientemente del valor ético y moral de dicho documento, el mismo contiene apreciaciones de alto valor aún en lo estrictamente técnico, desde el punto de vista económico y social. El Ministerio de Economía recomienda el análisis de esos aspectos, que son los que competen a su esfera de acción y, por su parte, los incorpora como valiosos elementos de

El embajador de los E. U. visitará a Rosario el 13

ROSARIO, 11. — Ha sido dado a conocer oficialmente el programa de actos del que participará el embajador de los Estados Unidos, Sr. Robert Mc Clintock, quien arribará por vía aérea al aeródromo de Fisherton el próximo viernes a las 14.

Según se anunció será acompañado por el agregado de Aeronáutica de la embajada, coronel Roberto Rizo y su esposa; el agregado cultural y jefe del servicio cultural de Estados Unidos, Sr. John Evans y por la directora de la sección redacción del Servicio Informativo de los Estados Unidos, Sra. A. de Páez.

Previo descanso, el distinguido huésped viajará a la ciudad de San Lorenzo, donde visitará la filial de la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano. Con posterioridad, ese mismo día, el viernes a las 17.30, el diplomático realizará una visita protocolar a las autoridades municipales.

Dieron los premios del certamen de escultura Di Tella

BUENOS AIRES 11 (UPI). — En el pabellón nuevo del Museo Nacional de Bellas Artes, avenida del Libertador General San Martín 1473 se inauguró ayer la exposición de esculturas presentadas por ocho artistas argentinos y once extranjeros invitados a concurrir al Premio Instituto Torcuato Di Tella y se proclamaron los premios del certamen que correspondieron en el sector nacional a Gyula Kosice y en el internacional a Louise Nevelson, representante de Estados Unidos.

Súpose asimismo que el jurado consideró las obras de los escultores Consagra y Fontana dignas de merecer la misma recompensa, por lo que aconsejó a los organizadores del certamen la adquisición de una de cada artista con carácter de premio.

Otra adquisición recomendada recayó sobre un trabajo de la argentina Noemí Gerstein.

NO TRASLADARÁN AL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — Consultado anoche el ministro del Interior, sobre una versión, según la cual el Dr. Arturo Frondizi sería trasladado al sur del país, a raíz de algunas declaraciones políticas del ex presidente, el Dr. Adrogué repuso categóricamente: "No, señor. No hay nada de eso". Requerido si desmentía la misma versión difundida por radiofonía, algunas horas antes, en el mismo sentido, dijo: "Desmiéntanlo. No hay nada de eso."

Normalizan el transporte en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Ha quedado superado, por lo menos momentáneamente, el conflicto planteado por los transportistas privados que el domingo, sorpresivamente, dispusieron suspender los servicios para obligar con ello a la autorización por parte de la Secretaría de Transportes de aumentar las tarifas que, según ellos, es indispensable ante los nuevos precios de los combustibles.

De acuerdo con lo resuelto en una asamblea realizada anoche, en el primer minuto de hoy reanudaron sus servicios todas aquellas líneas de las empresas que no llegaron a ser sancionadas. Solamente quedaron sin funcionar las correspondientes a los empresarios cuyos permisos fueron declarados caducos y que en total llegan a 46 líneas.

Los transportistas levantaron el paro en la idea de que el gobierno aceptará su petición en el sentido de poder aumentar las tarifas y también de que se dejaría sin efecto la medida que dispuso la caducidad de las citadas 46 líneas.

En la Secretaría de Transportes solamente se aceptó la reanudación de tratativas vinculadas con el problema de las tarifas, pero sin condicionarla al posible levantamiento de las caducidades dispuestas.

Hoy habrá una reunión de los representantes de la FATAP (Federación Argentina de Transportadores) y el secretario de Transportes, Ing. Servente. Se considera que las conversaciones serán "definitivas".

El levantamiento del paro alivió en gran parte la situación de los usuarios que esta mañana tuvieron para movilizarse más medios de transportes, aunque no los suficientes pues las líneas afectadas por la caducidad de los permisos comprenden a los ómnibus que facilitan mucho el traslado de pasajeros por su mayor capacidad.

De todos modos la reanudación de los servicios en los microómnibus como los correspondientes a las líneas, 60 que lleva de Constitución hasta el Tigre, 406 que conduce desde plaza de Mayo hasta el aeropuerto de Ezeiza, ha permitido superar, en mucho, los inconvenientes que hasta ahora tenía la población por la falta de medios de transportes.

Fue detenido hoy Silvio Frondizi

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A las 3, de esta madrugada, fue detenido el Sr. Silvio Frondizi, hermano del ex presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi. A esa hora, en el domicilio particular del Sr. Frondizi, se hizo presente personal de la división política de Coordinación Federal de la Policía Federal procediendo a su detención.

Esta mañana los periodistas indagaron las causas por las cuales se había dispuesto la detención pero sin resultado positivo. En la policía nada oficial se informó.

INICIÓ UN NUEVO VIAJE EL BUQUE "CAPITÁN CÁNEPA"

HARÁ INVESTIGACIONES EN UN ÁREA DE 4 MILLONES DE MILLAS CUADRADAS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El buque oceanográfico de la Armada "Capitán Cánepa" al mando del capitán de corbeta Luis María Palacios, zarpó de Dársena Norte, rumbo a Río de Janeiro, iniciando el primero de una nueva serie de cruceros de investigación que abarcarán un área aproximada a los 4 millones de millas cuadradas, a lo largo de la costa atlántica de la provincia de Buenos Aires.

Poco antes de la partida el comandante de la nave celebró una conferencia de prensa en la que proporcionó detalles sobre el particular, señalando que el estudio de las masas de agua de la costa Atlántica sudamericana lo realiza el Servicio de Hidrografía Naval, juntamente con sus similares de las marinas de Brasil y Uruguay, en cumplimiento de los compromisos contraídos en la Primera Reunión Oceanográfica Intergubernamental, reunida en París en octubre de 1961.

Dijo que esta vez se harán investigaciones en la zona de confluencia de las corrientes cálidas del Brasil y fría de Malvinas, internándose en el mar hasta casi 90 millas. ... en el área antes mencionada observaciones de las variables físicas y químicas del agua de mar y aspectos biológicos. Simultáneamente, se continuará con estudios ... batimétricos, batitermométricos y se realizará un relevamiento gravimétrico del río de la Plata y observaciones meteorológicas de superficie y altura.

Estos trabajos estarán a cargo de un plantel de científicos y técnicos que integran los Dres. Francois Ottmann, Also Orlando Enrique Mandelli, Miguel Muhlmann, Jorge Saranouve, Orlando Bruno y los Ing. Eduardo Baglietto y Arnaldo Dalneri, pertenecientes al Servicio de Hidrografía Naval, Servicio Meteorológico Nacional, Instituto de Geodesia de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Laboratorio Ionosférico de la Armada e Instituto de Biología de la Marina.

De Río de Janeiro en donde se coordinarán con los servicios de las marinas de Brasil y Uruguay diversos aspectos de esta campaña, el buque oceanográfico "Capitán Cánepa" retornará a Buenos Aires, cumpliendo, como en el viaje de ida diversos estudios especialmente de sedimentos marinos. Estos estarán a cargo del científico francés, Dr. Ottmann, que ha sido contratado por la Marina de Guerra y que ya realizó en Brasil trabajos de esa naturaleza. También se harán tareas de gravimetría en el río de la Plata, para completar los realizados el año pasado. El Ing. Baglietto estará a cargo de estos estudios.

Este nuevo crucero del "Capitán Cánepa" comprende de tres etapas: Río de Janeiro - Buenos Aires - Montevideo; Montevideo - Atlántico Sur. En esta etapa el buque navegará entre 5 y 6 mil millas. Se estima que la tarea se dará por terminada alrededor del 15 de setiembre próximo.

El Consejo de Educación ha sido integrado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Han asumido sus funciones los nuevos miembros del Consejo Nacional de Educación que ahora, en lugar de la Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza, presidirá el profesor Luis N. Magnanini.

Los demás cargos serán desempeñados por los siguientes funcionarios: vicepresidente, Dr. Guillermo Naveiro; vocales, Srtas. María Timon, Mercedes Gallardo Valdés y Adolfina Rispli; Sra. Elvira Fernández de López Serrot y Dr. J. A. Lozano.

Los nombrados fueron puestos en funciones por el ministro de Educación y Justicia, Dr. Miguel Sussini (h.), en un acto especial al que asistieron numerosos educadores.

Regresó de Londres el jefe de compras de materiales de YCF

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Por vía aérea regresó a Buenos Aires el jefe de compras y recepción de materiales de Yacimientos Carboníferos Fiscales destacado en Europa, Sr. Enrique N. Guarrochea. El viaje de este funcionario está relacionado con la misión específica que desempeña en el exterior, de la cual deberá informar a los miembros del directorio.



TIENE DERIVACIONES UNA INVESTIGACIÓN EN CÓRDOBA

PROTESTA DE EX FUNCIONARIOS Y PARO DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

CORDOBA, 11. — Siguen las derivaciones provocadas por la publicación del informe de la Comisión Investigadora Municipal, a raíz de la reacción de los acusados por no habérsele solicitado su comparencia ante la misma y utilizado el recurso de defensa.

A los comunicados de ex funcionarios municipales que expresaron su enérgica protesta por las acusaciones de que son objeto, se une la decisión del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales, que dispuso un paro de 24 horas, movimiento que cuenta con el apoyo de la CGT.

Por su parte, la única noticia que se ha logrado en esferas municipales es que hoy será garantizada la libertad de trabajo, no habiéndose respondido aún a los reclamos de las personas afectadas por las declaraciones del comisionado municipal, teniente coronel Jasson.

El viernes asumirá el nuevo comisionado

Aun cuando no ha aparecido el decreto de designación, se anunció en la Casa de Gobierno que el interventor federal designó comisionado municipal al arquitecto Vito Remo Roggio, destacado profesional de nuestro medio y persona muy vinculada a los círculos comerciales.

Según las mismas fuentes, el arquitecto Roggio se hará cargo de sus funciones el viernes.

Comunicado de la UCRI

El comité de la UCRI dio a publicidad un comunicado señalando que las actividades de la Comisión Investigadora Municipal y el informe hecho público por el comisionado, teniente coronel Jasson, tienden a desprestigiar a ex funcionarios de la agrupación. Agrega que a ninguno de ellos se los ha llamado para que formularan descargos, y que la posición adoptada por la comisión investigadora así como sus conclusiones no parecen serias.

Termina diciendo que el comité no se opone a la investigación, pero al mismo tiempo debe repararse el daño que se inflige a hombres investigados cuya conducta no puede discutirse.

Informe agropecuario

CORDOBA, 11. — El Banco de la Provincia de Córdoba ha dado a conocer el informe agropecuario correspondiente al mes de mayo pasado. Con respecto a los departamentos San Justo, Marcos Juárez y Unión, próximos a Santa Fe, dice que continúan las tareas de preparación de la tierra para la cosecha fina, siendo las perspectivas muy alentadoras.

Los campos de pastoreo no presentan por el momento problemas y las condiciones del campo, en general, son propias de la época.

En la zona de Devoto y La Francia, donde es mayor el porcentaje de hectáreas sembradas con trigo y lino, las condiciones no son del todo favorables por las escasas lluvias registradas. En Las Varillas las condiciones son óptimas.

En cuanto a la ganadería, el estado es bueno en general.

Venden fichas por 125 millones en un día en los casinos

MAR DEL PLATA, 11 (UPI). — La semana pasada llegaron a Mar del Plata alrededor de 33.000 turistas.

En las salas de juego del Casino y en las del hotel Provincial se vendieron el domingo fichas por valor de 125 millones de pesos.

Fue integrada la comisión de la C. de la Industria

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Quedó integrada la comisión directiva de la Confederación de la Industria que nuevamente está presidida por el Sr. Miguel Abaurrea, cuya renuncia fue rechazada por el consejo superior. El Sr. Abaurrea, había renunciado para presentar su candidatura a diputado nacional integrando como extrapartidario, la lista de la UCR Intransigente, por la capital federal, en los comicios del 18 de marzo de este año y que fueron anulados por el Poder Ejecutivo. Esta lista había ganado los comicios nacionales.

Los demás cargos fueron distribuidos así: vicepresidente, Oscar Ferrero; vicepresidente segundo, Héctor H. Valverde; secretario, Carlos Allen; prosecretario, Esteban Pavloff; tesorero, Ricardo Devries; protesorero, S. Todaro; vocales titulares, Eliseo A. de Bernardi, Carlos Frattini, Jankiel Hobermeister, David Jerusalinsky, Lorenzo Quinn Wade, Carlos A. Pradere, Juan Simón Padrós, Julio Bromer, Ildefonso Recalde; vocales suplentes, Marcos Rabal, Héctor Irazabal, Rafael Greco, Luis J. Casazza, Francisco Bustelo, Pedro Borsotto, Antonio Bonelli, Wasfie Cura, Amleto Zanconi; revisores de cuentas Alberto Arlandi, José Penno y Luis C. Mieulet.

Se dará ayuda a productores agropecuarios

Es para afectados por la sequía

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gobierno ha resuelto dar los primeros pasos en procura de aliviar la situación de los productores agropecuarios. El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. César Urien, que recorrió personalmente varias zonas afectadas por la sequía en la provincia de Buenos Aires y en La Pampa, proyectó un plan que ha sido aprobado y comprende los siguientes puntos:

1o.) Compra urgente de forrajes y pasto por la Junta de Granos y las cooperativas ganaderas.

2o.) Envío de trenes especiales a las zonas de la sequía.

3o.) Liberación de fletes sobre los cargamentos consignados a dichos lugares.

4o.) Pedido a los Bancos de la Nación y de la provincia de ampliación de créditos a los ganaderos para la adquisición de forrajes.

5o.) Aprovechamiento de cinco mil hectáreas de pastoreo dependientes del Instituto Agrario de la Provincia de Buenos Aires.

En esferas allegadas a la Secretaría de Agricultura y Ganadería trascendió que el Dr. Urien también está estudiando la situación de los productores de otras zonas del país con el fin de concretar medidas que puedan ayudarlos en su acción.

Llegó otro aparato turbohélice 748 para Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En vuelo de traslado desde Woodford, Inglaterra, llegó al aeropuerto internacional de Ezeiza el sexto avión turbohélice Avro 748, de la serie de 9 adquirido por Aerolíneas Argentinas. Será destinado al servicio de cabotaje interno. La travesía se cumplió con absoluta normalidad, al mando del comandante Arturo Miceli.

Dr. Miguel Campero

Fueron inhumados sus restos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 (UPI). — Una sentida ceremonia de pesar constituyó el sepelio de los restos del Dr. Miguel Campero, que dejara de existir en esta ciudad.

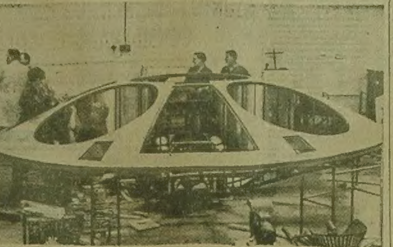
El extinto, destacado hombre público, desempeñó durante dos períodos constitucionales la gobernación de la provincia. Había nacido en esta ciudad el 12 de octubre de 1880 y cursó sus estudios primarios y secundarios en establecimientos educativos locales, matriculándose en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, de la que egresó en 1907. Su tesis para el doctorado versó sobre "Estado de sitio".

Dos años después, de regreso a su ciudad natal, el Dr. Campero ingresó en la administración de justicia como asesor de pobres, menores y ausentes, función que desempeñó hasta abril de 1910, en que fue promovido a fiscal, ocupando luego el juzgado de primera instancia en lo civil de esta capital.

En abril de 1913 fue nombrado presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, siendo reelecto para un nuevo período en 1916. A su término pasó a ocupar una vocalía en la cámara en lo civil y comercial hasta el 23 de marzo de 1924, en que renunció por haber sido proclamado candidato a gobernador de la provincia por la Unión Cívica Radical, agrupación en la que militaba desde sus años de estudiante, ya que ingresó a la misma durante la reorganización de 1903, siendo miembro del comité de la juventud y presidente del Club Universitario Radical, en 1906.

Triunfante su candidatura en los comicios por una amplia mayoría de votos, desempeñó su mandato hasta el 13 de mayo de 1928. Este período administrativo se recuerda en la provincia como uno de los más fecundos, por la corrección y el orden en el manejo de los fondos y el criterio estrictamente social con que se encaró la realización de muchas obras públicas.

Después de ocupar por un breve lapso la presidencia de la Caja Popular de Ahorros, en 1934, una de las fracciones en que se encontraba entonces dividido el radicalismo eligió otra vez al Dr. Campero como candidato a gobernador. Triunfante nuevamente en los comicios del 18 de diciembre, inició el 20 de febrero de 1935 un período constitucional que se caracterizó, como el anterior, por la seriedad con que se administraron los intereses de la población.



PROYECTO DE "PLATO VOLADOR" BELGA. — Lo que puede convertirse en el primer "plato volador" belga va tomando forma en el Instituto Técnico de Campines, en Geel. Si es exacto lo que dice su diseñador y constructor Sr. Alphonse de Joncker, el aparato puede hacer que los helicópteros sean considerados medios antigüos de vuelo y que esta aeronave inaugurará la era del automóvil volador

NORMAS IMPARTIDAS A LOS INTERVENTORES FEDERALES

(Viene de pág. 1a.)

a sueldos, deberá tenerse en cuenta que no se admitirá la creación de nuevos cargos, salvo aquellos que resulten de aumentos vegetativos o automáticos, ni aumentos en los sueldos existentes que no obedezcan a razones ampliamente justificadas.

"ch) Las partidas existentes en el presupuesto del corriente año que correspondan a obras y adquisiciones realizadas o terminadas se tendrán por suprimidas, lo mismo que aquellas que revistan el carácter de partida "por una sola vez".

"d) En los casos de obras públicas a realizarse en lapsos superiores a un año, se incluirá en el proyecto de presupuesto el importe que presumiblemente haya de invertirse en el año y no el monto total de la obra.

"Para la ejecución de obras públicas, se dará preferencia: a aquellas cuya construcción hubiere tenido principio de ejecución; obras viales, de riego y canalización reclamadas por el interés general; y subsidios de asistencia social y hospitalaria con destino a construcciones.

"e) No se incorporarán nuevas partidas para "gastos de representación" o similares.

"f) Se tratará, en lo posible, de distribuir las partidas de "eventuales", reduciendo los importes por este concepto al mínimo.

"g) Toda partida cuya inclusión se considere imprescindible deberá justificarse explicando en forma sintética y fundada las razones de la creación proyectada.

"h) No se atenderán servicios de carácter permanente con recursos de naturaleza transitoria.

"i) Deberán arbitrarse créditos para cancelar o cuanto menos amortizar la deuda flotante, con el propósito de sanear las finanzas provinciales, sin perjuicio de seguir atendiendo con regularidad los servicios de las deudas públicas consolidadas.

"j) No deberá incorporarse en el cálculo de recursos el superávit de ejercicios anteriores, salvo que fuere destinado a atender gastos por una sola vez o a disminuir en mayor grado la deuda pública de la provincia, particularmente la de corto plazo.

"La observancia de las normas precedentes, que tienden a dar uniformidad a los presupuestos provinciales, requerirá asimismo el complemento de la universalidad. Este principio técnico exige que los presupuestos abarquen todos los gastos que presumiblemente deben realizarse durante un año, incluido los de las reparticiones autárquicas, y, a fin de conseguirlo deberá prestarse preferente atención al respecto, toda vez que este ministerio no dará curso, en principio, a la incorporación de nuevas partidas o introducción de modificaciones durante el año de la vigencia del presupuesto, fundado en el concepto de la anualidad.

"20º) Los proyectos para el año 1963 deberán elevarse antes del 30 de noviembre próximo acompañados de un cuadro comparativo de aumentos y disminuciones con el que está en vigencia.

"F) Régimen municipal

"21º) Los comisionados en las comunas ejercerán las atribuciones que por la Constitución y leyes de la provincia conciernen a los titulares de los respectivos departamentos ejecutivos. La modificación de las ordenanzas vigentes o sanción de las que resulten indispensables dictar para el manejo de la administración comunal deberán ser autorizadas por el señor comisionado federal, aplicando al respecto, por analogía, las normas enunciadas en las presentes instrucciones.

"G) Imparcialidad en materia política

"22º) Todo el personal que compone la misión federal, así como el de la administración provincial, observarán la más estricta imparcialidad en materia política, y cuidarán especialmente que las propiedades, instrumentos, útiles y demás bienes provinciales no sean puestos al servicio de ningún partido político. Se prestará deferente atención a las presentaciones de los partidos políticos y a las peticiones que en ellas se formulen, en cuanto fueren pertinentes.

"H) Relaciones con entidades y organismos nacionales y provinciales

"23º) Deberán mantenerse y alentarse las relaciones con las fuerzas productivas, económicas y gremiales, procurando la solución de sus respectivos problemas mediante la cooperación de los distintos sectores y autoridades. No se adoptarán medidas que entrañen indebida ingerencia en la vida interna de las entidades representativas.

"24º) Se prestará la más franca cooperación a los órganos federales que tienen su sede en la provincia o actúen ocasionalmente en ella, en cumplimiento de objetivos federales, facilitando la coordinación de su actuación con los organismos provinciales.

"I) Vigencia de instrucciones anteriores

"25º) En lo pertinente se mantienen en vigor las instrucciones impartidas a los señores comisionados federales interinos con fecha 23 de abril último".

Confirman un fallo contra monopolistas de medicamentos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Cámara Federal confirmó la prisión preventiva de varios integrantes de la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales, la Cámara de Droguerías, la Federación de Droguerías de la República Argentina y la Cámara de Farmacias de la Capital, acusados de pretender ejercer un monopolio en la venta de medicamentos.

El tribunal dejó firme la sentencia dictada por el juez en lo penal económico Dr. Marcelo Fabbris, contra Alejandro Comin, Herminio Suárez, Enrique Sberlotti, José Luis Bricola, Nicolás Cañete, Eduardo Vengeroff, Domingo Di Lonardo, Juan Carlos Verguez, Héctor Montes, Carlos Domingo Brassi, Antonio Nessi, Luis Balardia, Isaac Streger y Pablo Klemme.

A todos los detenidos se le sigue proceso por infracción a la ley de monopolios número 12.906. Están involucrados en el pacto monopolista del 1º de diciembre de 1960 por el cual se intentó imponer un precio fijo de venta a todas las especialidades medicinales y obligar al cierre de toda farmacia —mutual o particular— que vendiese con descuento superior a 2,50 por ciento de los precios marcados en los envases.

Ratificaron las medidas de fuerza obreros azucareros

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Reunido en asamblea, el Frente Unico Nacional de Trabajadores Azucareros, resolvió ratificar las medidas de fuerza dispuestas oportunamente en demanda de aumento de emergencia del 40 por ciento y la renovación total del convenio vigente con seguridades de estabilidad para los obreros.

En consecuencia se concretará a partir de hoy miércoles y hasta el viernes inclusive un paro de una hora por turno en fábrica, escritorios y campos.

El viernes 13 se reunirá el plenario a fin de analizar los resultados que ha tenido la medida de fuerza y disponer, en caso de no haberse aceptado el temperamento gremial, medidas de mayor profundidad.

ATE refiérese a la situación de personal de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "El consejo directivo Central de la Asociación Trabajadores del Estado dio a conocer un comunicado acerca de la situación de "inusitada gravedad", en perjuicio del personal de la Secretaría de Obras Públicas". Dice que este proceso "se viene repitiendo a través de las autoridades de los sucesivos ministros y funcionarios en los últimos tiempos".

"Entre los aspectos principales del problema señala: Incumplimiento de las escalas salariales establecidas por ley-escalafón.

Cesantías en masa del personal sin respetar antigüedad, eficiencia, buena conducta ni las leyes relativas a preaviso, indemnización, etc.

Desprestigio sistemático de las funciones de la repartición y el deliberado abandono por parte de las autoridades responsables de la necesaria planificación y organización de tareas, con el propósito de llegar al paulatino desmantelamiento y liquidación de las importantes funciones y de las fuentes de trabajo, con el fin de entregar los servicios a intereses monopolistas, principalmente extranjeros.

Fue celebrado el 6o. aniversario del Banco de Tiempo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En el teatro Liceo se realizó ayer un acto organizado por la Asociación Argentina por los Derechos del Ciego, para celebrar el sexto aniversario de la fundación del Banco de Tiempo, organismo dependiente de la entidad mencionada, creado el 7 de julio de 1956, con el objeto de proporcionar acompañantes, lectores y profesionales voluntarios a las personas no videntes.

El acto preparado en honor de las personas que prestan su ayuda a los ciegos fue organizado por los beneficiados y actuaron en él únicamente personas privadas de la visión.

Primero habló la Sra. Rosa I. D'Arcángelo de Hustaix, quien leyó su discurso escrito en sistema Braille. Expresó que la idea se debía a la Sra. María Hortensia Mujica de Lacau, quien en los primeros años de la década de 1940 creó con sus relaciones el Club de Amigos del Hombre que no vé, entidad que dedicó sus esfuerzos a facilitar... dedicó sus esfuerzos a los no videntes por medio de lecturas, conferencias y conciertos. Agregó que quizá ahora el sentido del Banco de Tiempo fuera más materialista ya que en la actualidad se prestaban otros servicios.

La circulación monetaria ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Banco Central publicó su balance al 7 del corriente mes.

La circulación monetaria, que totaliza 140.414 millones, aumentó 2.212 millones de pesos respecto de la semana anterior. Los depósitos de bancos en el Banco Central disminuyeron 398 millones y totalizan 12.126 millones de pesos.

La cuenta de oro y divisas experimentó una disminución de 306 millones de pesos, con lo que el saldo se redujo a 18.623 millones.

Como los saldos a favor de corresponsales en el exterior se mantuvieron en el nivel de 382 millones de pesos, se tiene que las disponibilidades netas disminuyeron, igualmente, 306 millones.

Los adelantos transitorios al gobierno disminuyeron 120 millones y representan 25.902 millones de pesos.

En cambio, experimentaron un nuevo aumento las inversiones del Banco Central en valores mobiliarios del gobierno, las que totalizan ahora 30.757 millones de pesos, o sea 1.475 millones más que la semana anterior.

Los préstamos a bancos del país aumentaron 380 millones y totalizan 5.693 millones de pesos. Este aumento se debe a "redescuentos y adelantos".

La cuenta de "otras obligaciones en moneda extranjera" se mantiene en el saldo de 17.067 millones de pesos.

Asumirá mañana el nuevo titular de la Junta de Carnes

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación informó que mañana asumirá su cargo el nuevo director de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Ramón Lezica Alvear.

El acto se realizará en el local de este organismo, a las 18, y pondrá en funciones al nuevo director el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. César Ignacio Urien.

Dirigió una carta a Guido el Sr. Kennedy

Alude en la misma al problema de la aftosa

BUENOS AIRES, 11 (UPI). —El presidente Kennedy envió una carta al Dr. Guido, refiriéndose al problema de la aftosa en la Argentina.

Dice Kennedy que "me es muy grato comprobar que usted ha aprobado el informe de la conferencia científica sobre aftosa y tecnología de los alimentos que tuvo lugar en la Academia Nacional de Ciencias. Creo que los programas de investigación y tecnología que fueron propuestos en el informe de la conferencia aumentarán notablemente nuestros conocimientos sobre la fiebre aftosa y los métodos con los cuales podremos afrontar los problemas creados por este mal".

Continúa expresando Kennedy que "a fin de lograr todo el éxito que tanto usted como yo deseamos para este programa, me permito sugerir que nuestros respectivos gobiernos establezcan, a la brevedad, los organismos propuestos por la conferencia de modo que podamos proceder sobre una base sólida manteniendo el espíritu de objetividad científica que nos ha llevado al presente acuerdo".

Agrega que "además de las medidas que ya hemos tomado para iniciar los programas de investigación recomendados en el informe de la conferencia, estamos considerando con especial interés los pedidos específicos contenidos en su carta reciente. Mi secretario de Agricultura, Sr. Freeman, le enviará una carta a su secretario de Agricultura y Ganadería, en la que se referirá a las medidas que convenga adoptar en el futuro en cooperación con su gobierno, de acuerdo con la evolución del programa de investigación".

Termina diciendo el presidente Kennedy a su colega argentino que "deseo darle la seguridad de mi constante interés en el éxito de esta feliz iniciativa dentro de nuestra alianza para el progreso".

Será agasajado el 13 el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El teniente general Pedro Eugenio Aramburu, precandidato a presidente de la República, cenará pasado mañana con dirigentes de la UCRI y miembros de la Sociedad de Fomento Independiente de Flores Norte.

La reunión se llevará a cabo, según trascendió, en una casa de familia ubicada en la calle Helguera.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.698

Director: Riobó Caputto

EL EMPRESTITO

El mensaje del ministro de Economía en el que anuncia el lanzamiento del Empréstito 9 de Julio por cinco mil millones de pesos, es un paso efectivo en esa búsqueda empeñosa del gobierno de recursos internos para conjurar sus graves dificultades financieras. El monto en sí, aunque elevado, no está en relación con sus necesidades más premiosas —se adeuda a los proveedores del Estado casi cuarenta mil millones de pesos y existe un sensible atraso en el pago de los sueldos y haberes jubilatorios—, pero si tiene éxito en la colocación de estos títulos y en las gestiones para renegociar la deuda exterior, podrá tener el respiro indispensable para proseguir en sus tareas de estabilización, que no es de un día sino de meses. Claro está que la actual crisis evoluciona en relación directa con el panorama económico nacional que ofrece muy serias fisuras, pero así y todo aún se puede apelar a aquellas reservas legalmente invisibles o no denunciadas que, a través de la exención impositiva, pueden incorporarse a los canales de la circulación o a las de los pequeños ahorristas que, con el estímulo de un buen interés y sin los riesgos de la desvalorización monetaria, puede formar una densa corriente de suscriptores.

Más allá de las discrepancias alrededor de los planes de reactivación y los juicios que se emiten a diario sobre el agotamiento de las reservas, hay un hecho cierto y que autoriza a tener confianza en este ensayo. La crisis es fundamentalmente de desarrollo, casi de impotencia para mantener el ritmo de un esfuerzo fabril que debe complementarse o integrarse con la producción rural y que ha necesitado y necesita del aporte ininterrumpido de capitales foráneos y nacionales. Para la actividad industrial el país ha pagado su tributo a través de fuertes importaciones de equipos y maquinarias que han distorsionado la balanza de su intercambio comercial, al punto que el déficit del último año supera los quinientos millones de dólares. La misma industria, pese a sus tremendas dificultades actuales por la contracción del mercado, ha dado y sigue dando en algunos rubros buenos réditos, y en lo referente a la producción agropecuaria, aunque los precios no son muy compensatorios, sus perspectivas no son desalentadoras, ya que con una serie de medidas concretas, como las que se anuncian para promover la reactivación del campo, podrá seguir siendo el gran soporte de la economía nacional.

El alza en el costo de la vida ha hecho su profundo impacto en los sectores cuyos ingresos dependen de un sueldo o salario; allí es posible que no se encuentren reservas o que las cuentas en cajas de ahorro disminuyan, porque deben hacer frente a los quebrantos en los presupuestos familiares. Pero hay otros sectores, independientes, que integran un poderoso engranaje y que han disfrutado de períodos de gran bonanza y hasta se han beneficiado y siguen beneficiándose de los sucesivos golpes de inflación y que bien pueden hacer el sacrificio de suscribirse el empréstito. Podrán argumentar que sus recursos o reservas están afectados por la desvalorización del peso, pero esto es un eufemismo, ya que la experiencia revela que, si hay una víctima de la inflación que no tiene salida, es aquel núcleo de población que vive al día, con ingresos congelados que no cubren precios en alzas galopantes, mientras el que posee bienes de capital y dispone de dinero para evolucionar acrece su fortuna o sus reservas, máxime si se considera que no pocos eluden los controles impositivos y no denuncian sus réditos. Es ésta una realidad que no la desconoce ni el mismo gobierno, que con frecuencia arbitra amnistías o normas sobre blanqueo de capitales. Y ésta es la ocasión para que todos colaboren en la solución de las actuales dificultades; los que disponen de pocas o muchas reservas, más estos últimos que aquéllos, porque si la crisis se agudiza y fracasa el intento de promoción de los recursos internos, les llegará el turno de los quebrantos irreparables. El país debe demostrar que está en condiciones de evitar la caída catastrófica de su economía, haciendo este sacrificio para cubrir el empréstito, pues tras este aporte y con un mínimo de estabilidad quedará abierto el camino para la renegociación exitosa de la deuda exterior que posibilitará la aplicación de los planes de reactivación y desarrollo.

Aspectos relativos a planes de pavimentación se analizarán

Tratarán el problema de Zavalla y General Paz

Mañana a las 18, se llevará a cabo en la intendencia, una reunión en la que se considerarán los planes municipales en materia de pavimentación y repavimentación, tanto los referentes a obras en ejecución, como las que se ha previsto iniciar en fecha próxima.

Participarán de esta reunión el comisionado municipal, teniente coronel (R) Vicente Mariño; el subsecretario de Obras Públicas, señor José H. Relañez; el inspector técnico de pavimentos, señor Eliseo Terse y dirigentes de la empresa COPYC. Los asuntos de mayor interés público que se considerarán en esta oportunidad, se relacionan con la prosecución de las obras de pavimentación de la avenida Zavalla y el ensanche de la avenida General Paz, en el tramo desde Salvador del Carril a Javier de la Rosa, cuestión ésta que, como es de dominio público, fue analizada en recientes reuniones de los propietarios frentistas de dicha arteria, que se pronunciaron por la realización de los trabajos de ensanche y en tal sentido hicieron gestiones en la intendencia.

Además, se tratará, en lo que se refiere a obras de pavimentación, la adecuación de un plan de prioridad que contemple las necesidades más premiosas de la ciudad en esta materia, existiendo ambiente favorable a dar primacía, dentro del plan de 277 cuadras, a la pavimentación de varias calles del gran barrio norte, en sectores que se hallan desconectados de las arterias principales.

Por otra parte y vinculado con el problema del ensanche del tramo norte de la avenida General Paz, es posible que el comisionado municipal mantenga una reunión, a fines de esta semana, con la comisión de vecinos que propugna la ejecución de esas obras, a los efectos de analizar diversos aspectos tanto desde el punto de vista técnico como de financiación.

Visitó un ministerio el comisionado

Al promediar la mañana, el comisionado, teniente coronel (R) Mariño, acompañado por el subsecretario de Obras Públicas, señor Relañez, visitó dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, para observar trabajos que se realizan experimentalmente en materia de abonos para la agricultura, como asimismo otros vinculados con forestación.

Oficina del transporte

Para que colabore en las tareas de organización de la Oficina del Transporte Automotor de Pasajeros, cuya creación se dispuso recientemente, el Departamento Ejecutivo ha designado al contador Miguel Brando, subcontador general de la municipalidad, sin perjuicio de sus funciones específicas.

Nota al Cnel. Videla

El comisionado municipal, Tte. Cnel. Vicente R. Mariño, ha enviado una nota al jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Ernesto C. de la Paz Videla, en la cual le hace llegar "las más efusivas felicitaciones por la brillante participación que tuvieran las fuerzas de la Guarnición en los actos conmemorativos del 146o. aniversario de la declaración de la Independencia".

Alude luego a la exposición de armas, dotaciones y elementos de combate, realizada en el Regimiento 12, "la bizarra marcialidad de las tropas y la presentación correctísima" del desfile militar y finalmente a la Retreta del Desierto, que calificó de "broche de oro".

Es por todo eso —finaliza diciendo— que pido al Sr. jefe de la Guarnición Militar aceptar y transmitir a sus subordinados, jefes, oficiales y tropa, las más cálidas felicitaciones que el suscripto les hace llegar en nombre de la ciudad y el suyo propio".

El llamado a diversas licitaciones públicas acordó la intervención

Para la adquisición de elementos destinados a diversas reparticiones del Estado, la intervención federal ha dispuesto el llamado a licitaciones públicas. La apertura de los sobres se realizará en la Dirección General de Suministros, Juan de Garay 2880, en los horarios que a continuación se consignan, junto con los detalles de los respectivos llamados:

Licitación No. 92: para la adquisición e instalación de una caldera marina escocesa nueva, en el Hospital Psiquiátrico de nuestra capital, sito en calle Simón de Iriondo y 46 sin nombre, por un monto autorizado de $ 225.000. Apertura: 17 del corriente, a las 11.

Licitación No. 88: para adquirir artículos de bazar y menaje con destino a la Dirección General de Medicina, de Asistencia Social y de Higiene y Medicina Social, por un monto autorizado de pesos 94.450. Apertura: 17 del actual, a las 10.

Licitación No. 89: para la adquisición de chapas patentes con destino a la Dirección General de Transporte de la provincia, por un monto autorizado de $ 75.000. Apertura: 20 del corriente, a las 11.

Licitación No. 93: para adquirir [illegible] dos al Stock del Servicio de [illegible] del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por un monto autorizado de 35.000. Apertura: 20 del actual, a las 9.

Licitación No. 39: para adquisición de útiles de [illegible] rio con destino a la Direc. Gral. de Medicina Asistencial [illegible] y Medicina Social y a la Dirección General de Bienestar Social, por un monto autorizado de 67.200. Apertura: 24 del corriente a las 11.

Asimismo, se ha llamado a licitación pública cuya apertura tendrá lugar en el Departamento de Compras del Ministerio de Salud Pública y B. Social, sito en calle Juan de Garay 2880 de nuestra ciudad, para el reequipamiento del Laboratorio Técnico (Ley 5172, Art. 20) por un monto autorizado de pesos 1.937.165. Apertura: 10 de agosto próximo, a las 10.

Finalizará el pago a beneficiarios de la Caja de Jubilaciones

Finalizará mañana el pago a los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Las tareas se cumplen en el local de la Caja, en el horario de 13 a 16, y en la oportunidad habrán de cobrar sus haberes correspondientes los jubilados, ya que el pago a pensionados se llevó a cabo el viernes último.

Cambiaron una materia en el plan de estudios de una escuela de ésta

Mediante un decreto del Ministerio de Educación y Cultura se ha dispuesto modificar otro decreto por el que se aprobaba el plan de estudios para la escuela de Artes Visuales de Santa Fe. La modificación establece que en lugar de la materia denominada "proyectiva" se incluya en los programas la asignatura "Proyección".

Esta modificación responde a que se considera que "proyectista" es una disciplina que demanda la posesión de conocimientos que guardan relación con estudios superiores, lo que motiva, inclusive, la imposibilidad de ser dictada en una escuela como la mencionada donde ingresan alumnos de sexto grado primario. En cambio la disciplina que se adopta reviste importancia como complemento de dibujo, por lo que su inclusión y desarrollo en los planes de estudios de dicha escuela es de conveniencia.

Podrán permutarse cargos de maestros entre dos provincias

Accediendo a gestiones realizadas oportunamente, la intervención federal ha resuelto autorizar al Consejo General de Educación para que suscriba, con intervención del Ministerio de Educación y Cultura, los convenios con la provincia de San Luis, relativos a la permuta de cargos de docentes primarios, siempre que en todos los casos las permutas sean respaldadas con la formalidad y causales de plena justificación.

En su parte dispositiva, el decreto acuerda las permutas de cargos de la misma categoría que puedan solicitar docentes de escuelas primarias y normales que ejerzan en establecimientos dependientes de esta provincia, con docentes de la de San Luis, previa conformidad de los respectivos convenios.

Los pedidos de permutas deberán responder a causas debidamente fundadas y justificadas, cuya evaluación quedará a cargo de las autoridades escolares de las respectivas provincias, estableciéndose que las permutas que resulten de la aplicación del decreto se harán con intervención del Poder Ejecutivo. Los beneficios dispuestos no alcanzan al personal directivo y de inspección.

La medida responde al espíritu contenido en los términos de la ley 5.118 del año 1959 y a que entre otros antecedentes, se registra su tratamiento y aprobación de este asunto, por las conferencias de ministros de Educación realizadas en los años 1957 y 1958, siendo el resultado de la búsqueda de un principio de unidad nacional en cuanto hace a la docencia y al ejercicio de la misma. Además, el gobierno de la provincia invitó a las autoridades de los estados federales a firmar convenios de reciprocidad, habiéndoselos firmado ya con la provincia de Entre Ríos, que tuvo la iniciativa, cuyo ejemplo, posteriormente, fue seguido por la de Córdoba.

Notas

La independencia económica

Las corrientes inmigratorias se detienen o desvían cuando los países de destino no ofrecen suficientes garantías de trabajo y porvenir. Ahora la Argentina está en una época de crisis inmigratoria. Méjico, Brasil y Venezuela han venido acogiendo gran cantidad de trabajadores procedentes de Europa durante estos últimos años. Pero Brasil sufre ya, como se sabe, una profunda crisis en muchos de los aspectos de su vida nacional. Lo mismo le sucede a Venezuela en la actualidad.

De este último país, Venezuela, ha regresado un italiano con quien casualmente nos entrevistamos. Hace catorce años llegó de Europa y desembarcó en Buenos Aires, para bien pronto trasladarse a Caracas, de donde ha regresado recientemente. Nos mostró una moneda de plata cuyo valor es de cinco bolívares, es decir, un poco más [illegible] dólar. Mas a pesar de la relativamente buena cotización del bolívar, en la actualidad la crisis obrera de Venezuela es muy seria. Años atrás se pedían brazos, mientras ahora reina una desocupación alarmante. El entrevistado dice que aquel país hermano sufre de un exceso de dependencia económica. Lo que nos recuerda la necesidad de la independencia económica para consolidar la política, sin que ello tenga que significar rompimiento de trato comercial con ningún cliente que convenga. El inmigrante manifiesta que hasta las lechugas llegan a Venezuela procedentes de Estados Unidos. Los huevos llevan el sello de U.S.A. ¡Qué incuria de sus habitantes revela el no cultivar una tierra que permite más de una cosecha al año! Aquí está uno de los males causantes o codeterminantes del subdesarrollo latinoamericano. ¿Cómo no se multiplican los cultivos y la cría de toda clase de animales útiles? Habría que tomar el ejemplo de los países europeos que nos mandan emigrantes. En Francia, país de escasa emigración, un labrador cultiva y cría de casi todo lo necesario en una reducida parcela de terreno.

Cuando un ciudadano disfruta de una amplia independencia económica, hace partícipe de la misma a su familia y, por consecuencia, a todo el país. La desocupación, la mendicidad y el subdesarrollo son efectos de una mal dirigida política económica de los gobiernos.

Dentro de un país siempre hay gente desplazada y desubicada. En la misma Argentina hay congestión de brazos y cerebros en unas zonas, mientras que, por contraste, se ven enormes fajas de terreno que podrían calificarse de tierra de nadie. Falta, pues, que este don Nadie se personalice y sea alguien que colabore en la marcha del país entero.

El crear fuentes de trabajo y riqueza en los lugares hoy casi abandonados determinaría movimientos emigratorios e inmigratorios que redundarían en un saludable alivio demográfico y una mayor producción en las vastas extensiones del territorio argentino. Si a esta política se le adhiriera una creciente capacitación de la mano de obra y de las inteligencias directrices, el país daría saltos en el camino de su recuperación y conquista de las metas nacionales.

Culminarán el 14 los actos conmemorativos del Día del Comercio

El próximo sábado a las 21, tendrá lugar en el Círculo Italiano el refrigerio con el que culminarán los actos celebratorios del Día del Comercio Argentino, que por razones de fuerza mayor no pudo realizarse el martes pasado. Las tarjetas podrán retirarse en la sede del Centro Comercial.

Una disertación

Como parte de los actos, disertó por LT 10, Radio Universidad del Litoral, el secretario general del Centro Comercial, señor Gabriel Torres, quien comenzó diciendo que el comercio era una de las actividades fundamentales en la vida de los pueblos, historiando luego el desenvolvimiento del comercio, y expresando a continuación que la necesidad de abrir nuevas rutas al intercambio posibilitó el descubrimiento de América. Dijo más adelante que fueron los comerciantes quienes impulsaron la conquista y colonización del Nuevo Mundo, alentando luego el germen de libertad.

En la última parte de su disertación, el señor Torres mencionó las actuales dificultades por las que atraviesa la actividad comercial, formulando los mejores deseos para que éstas sean superadas en un clima de concordia y respeto. "Si bien es cierto —concluyó— que estos momentos exigen sacrificios y generosa comprensión de la dura realidad, la capacidad realizadora del pueblo argentino, los grandes recursos naturales y las reservas morales, constituyen una sólida base sobre la que se asienta la fe y el optimismo de un futuro mejor".

Disminución de los precios, gestionan entidades de Paiva

En la localidad de Laguna Paiva se constituyó recientemente el Frente Popular pro Abaratamiento de la Vida, en la que están representados la Unión Ferroviaria, La Fraternidad, Centro de Jubilados, Sociedad de Guardas, Centro Villa Talleres, Vecinal Oeste, Vecinal Sud y Club Juventud.

En cumplimiento de expresas disposiciones de la asamblea, se integró una comisión a la que se encargó de realizar gestiones ante las autoridades provinciales para el logro de sus objetivos principales, o sea disminución de los precios de los artículos de consumo de primera necesidad y mejoramiento de los servicios asistenciales.

Dando cumplimiento a ese mandato, el día anterior visitó a los ministros de Agricultura y Ganadería y de Salud Pública y Bienestar Social, Ing. Agr. Carlos E. Landa y Dr. Federico G. Cervera, respectivamente, una delegación numerosa en representación de las entidades asociadas, que entregó un extenso memorial en que se solicita la mediación de las autoridades para obtener rebajas en los precios del pan, carne, leche, frutas, artículos de almacén, medicamentos, librería e impuestos comunales.

Se reclama, asimismo, mejoras para el hospital paivense, ampliación de servicios, provisión de una ambulancia, instalación del consultorio odontológico, etc. Se destaca la falta de industrias creadoras de fuentes de trabajo y el peligro que constituye para la localidad la proyectada reestructuración de los ferrocarriles, que de concretarse, podría colocar a la población en una situación sumamente delicada.

Los componentes de la comisión, en el memorial presentado, no sólo plantean problemas, sino que proponen soluciones. Sugieren la conveniencia de municipalizar el matadero de la localidad, creación de un mercado municipal, instalación de ferias francas que funcionarían dos veces por semana y promover las gestiones pertinentes para eliminar los intermediarios, de manera tal que en los casos que sea posible, las mercaderías lleguen directamente del productor al consumidor.

Resultados de las entrevistas

Por separado, los integrantes de la comisión fueron recibidos por los mencionados ministros, a quienes expusieron los motivos de la visita, ampliando verbalmente los temas contenidos en el memorial. En cada caso obtuvieron como respuesta que se adoptarían las providencias del caso para el logro de tales propósitos.

El nuevo delegado en el Poder Legislativo asumió sus funciones

Ha sido puesto en funciones el nuevo delegado interventor en el Poder Legislativo, Sr. Adolfo I. Rodríguez, quien fuera designado por decreto de la intervención federal en la provincia. El Sr. Rodríguez es un antiguo funcionario de carrera del Poder Legislativo y últimamente se desempeñaba como secretario de la Cámara de Diputados.

Consejo General de Educación

Traslados de maestros de grado

Informa la Dirección de Personal que todos los traslados y permutas de maestros de grados, correspondientes a los escalafones común y complementario, deberán efectivizarse el día 16 del actual, a cuyo fin, como se comunicara oportunamente, fueron libradas las órdenes correspondientes.

Con referencia a los traslados del personal que milita en el escalafón extracomplementario, las posesiones en los nuevos destinos se operarán el día lunes 23 del mes en curso.

Sin variantes en el gremio metalúrgico de nuestra capital

Los trabajadores del gremio metalúrgico cumplen normalmente sus actividades en los distintos establecimientos de esa especialidad en nuestro medio. No se han registrado variantes, ya que la empresa Industria Automotriz Santa Fe abonó en el día de hoy los haberes correspondientes a la última quincena del mes de junio último a su personal.

Con respecto a los últimos acontecimientos que son del dominio público y que tienen como escenario la capital federal, las autoridades de la filial local de la Unión Obrera Metalúrgica aguardan la llegada a Santa Fe del secretario gremial, quien habrá de informar de las distintas gestiones que se realizan en Buenos Aires en procura de solucionar el conflicto.

Con tal motivo se ha convocado a los afiliados del gremio a asamblea general extraordinaria para el viernes próximo a las 19, en el local de calle Urquiza 2684.

La Junta de Estudios Históricos agasajará a dos de sus miembros

Mañana a las 18, la Junta de Estudios Históricos realizará una sesión de tablas en homenaje de los miembros de número de la misma, Dres. Leoncio Gianello y Federico G. Cervera, quienes han sido designados recientemente para desempeñarse en las carteras de Educación y de Salud Pública y Bienestar Social, respectivamente, en el gobierno de la intervención federal.

El mismo día a las 21 en un comedor céntrico se servirá una cena, de la que participarán monseñor Dr. Nicolás Fasolino, Dr. José Pérez Martín, Ing. Víctor F. Nicolli, Dr. José Carmelo Busaniche, Sr. Víctor Avilés, Dr. Agustín Zapata Gollán, Dr. Luis Alberto Candioti, Dr. José Rafael López Rosas, Dr. Lázaro B. Grattarola, Dr. José M. Funes, Dr. Julio Caminos, Sr. Ramón Pérez del Viso, Sr. José M. Candioti y Sr. Andrés A. Roverano.

Rinden homenaje a la memoria del profesor Juan Mantovani el 21

El 21 del actual a las 17 y 45, tendrá lugar el homenaje a la memoria del profesor Juan Mantovani, que ha sido organizado por una comisión especial constituida al efecto.

Consistirá en un acto cultural que constará de tres partes. En la primera se referirá a la personalidad del homenajeado la profesora Marta E. Samatán. Luego se desarrollará un programa musical en el que se presentará la cantante Greta Cicerchia, acompañada al piano por el profesor Francisco Parreño, (colaboración especial de la Escuela Superior de Música). Finalmente disertará el escritor Bernardo Canal Feijoó.

CASA DE GOBIERNO

Atención al público en el M. de Obras Públicas

La secretaría privada del Ministerio de Obras Públicas ha informado que el titular de la cartera, Ing. Carlos Isella, atenderá al público los jueves de 8.30 a 11.30.

Sobre urgencias en la cirugía toráxica habrá un curso para médicos

En el local de la Sociedad Médica de Santa Fe y organizado por esa entidad, entre los días 27 y 28 del corriente será dictado un cursillo para graduados sobre urgencias en cirugía toráxica, a cargo de los doctores Alfredo Cesanelli y Fernando Cames.

El cursillo se cumplirá de acuerdo con el siguiente programa: 27 de julio, a las 19, Principios generales de fisiopatología pulmonar, Dr. Alfredo Cesanelli; a las 20, Neumotórax espontáneo, Dr. Fernando Cames; a las 21, Traqueotomía, Dr. Alfredo Cesanelli y a las 22.30, Traumatismo de tórax, Dr. Fernando Cames. El 28 de julio, a las 10, Supuraciones pleuropulmonares, Dr. Alfredo Cesanelli; a las 11, Cáncer de pulmón, Dr. Alfredo Cesanelli y a las 12, mesa redonda.

Las inscripciones, a un costo de 200 pesos, se reciben en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Elena Rodríguez. — El sábado, a las 18, en el Club Universitario (San Martín 2882), sobre "El mercado común europeo y su relación con la economía latinoamericana".

Nilo Bodini. — Mañana, a las 19 y 30, en la Facultad de Ingeniería Química, sobre "Principales aspectos del programa de electrificación de la provincia".

Jorge Taverna Irigoyen. — Mañana, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "El sentido de lo religioso en Rouault, Matisse y Chagall".

Teatro

Teatro Estudio "Casacuberta" (de Paraná). — El 14 y el 15, en Teatro de Arte (San Martín 2221): "Títeres del mundo nuestro" de Gaspar Benavento.

Cine

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21, en el Club Universitario (San Martín 2882): Cortos de Mac Laren.

Exposiciones

4o. Salón de Becarios. — En el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Museo Municipal de Artes Visuales (San Martín 2064). — Exposición de José Domenichini (óleos); Alfredo D'Auria (cerámica) y Manuel Reginato (escultura).

Federico Arma. — En los salones de la Alianza Francesa. Exposición de dibujos.

Conciertos

Coro de Promoción de la provincia. — El sábado, a las 18.30, en la Casa del Maestro (Bv. Gálvez 950). Dirección: Jorge E. Molina.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El lunes, a las 22.30, en el cine-teatro Ocean. Dir. Washington Castro; solista: Nicolás Chumachenco (violín).

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino", Museo de Ciencias Naturales, Moreno 2557. — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial, San Martín 1490. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico, Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, 25 de Mayo 1470. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Cursillos

Política Cultural: "Economía de la región litoral", el viernes, a las 22, por Elena Rodríguez, y el sábado, a las 10.30, por Norberto González. En la Fac. de Ciencias Jurídicas. (Org. Dep. Ext. Universitaria).

Historia de la Arquitectura. — Del 14 a 30, en la Asoc. del Magisterio Católico (San Martín 1631), por Marcelo Trabucco y Juan Borla. Organizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica.

Mario Videla

Futuro del campo, futuro del país

Para referirme a la situación actual en la explotación agropecuaria, basta repetir un párrafo de mi exposición en el Salón Blanco de la Presidencia el 30 de diciembre de 1955, al recibir en nombre del directorio de la Corporación Argentina de Productores de Carnes el reintegro de la misma por el gobierno de la Revolución Libertadora. Decía en él: "La paridad rentística en la explotación de la tierra importa el equilibrio de su producción, y cualquiera de sus frutos supervalorizado sobre los demás significa el desplazamiento de estos hacia aquél, originando a corto plazo un nuevo problema". Tal afirmación urgía a través de los nuevos precios fijados entonces a granos y carnes, que importaban una mejora de 54.8% para la producción agrícola y sólo de 14.5% para la producción ganadera. Ello importó el lógico desplazamiento en mayor o menor medida de una explotación hacia otra y la circunstancia de encontrarse el Reino Unido con sus cámaras cubiertas de carne, como consecuencia de la guerra fría que hasta entonces había soportado Europa, significó que su descongestión en el continente europeo fuera absorbiendo mercados que hasta entonces proveíamos habitualmente, y unido a ello la política del gobierno de la dictadura que importó, igualmente, el almacenamiento en cámara de todo el congelado, hacía imposible en mercado obtener cotizaciones siquiera razonables, por lo que el desplazamiento se realizaba a costa de la descapitalización del productor y simultáneamente sufría el colapso toda la ganadería. En la actualidad, y frente a circunstancias que no hacen a una mayor producción de carnes ni a su fácil colocación en el exterior, se repiten los hechos aumentando los valores a la producción agrícola garantizando los mismos en sus beneficios contra cualquier evento, mientras se deja a la ganadería al azar de un mercado que tal política ha hecho a su congestión. Y mientras los exportadores colocan sus letras con un 45% de beneficio cambiario, apenas si algún tipo de novillo ha [illegible] su cotización en un 6%, en tanto el aumento experimentado ya en su movimiento y el mayor costo de explotación lo absorbe totalmente.

Mientras no se dé paso alguno para remediar lo que mañana no tendremos tiempo, y no está nuestra economía para soportarlo, es necesario que la Junta Nacional de Carnes cumpla con el artículo 1º de la ley de su creación, cuando le otorga facultades para controlar el comercio de ganados y carnes. Ello implica que las compras de frigoríficos en estancias y el recibo de las mismas es facultad de la Junta autorizar su recepción y para ello debe tener en cuenta las entradas de Liniers, a fin de no permitir que el monopolio de carnes se desentienda del mismo, manteniéndolo saturado y en baja, para mayor beneficio en sus compras directas.

Si ello debe ser una política permanente de la Junta Nacional de Carnes, el gobierno debe también trazarle al productor un camino de estímulo y tranquilidad, como le es imprescindible a nuestra principal riqueza, si lo quiere mantener a su servicio y no decidirlo a engrosar la fila de privilegiados rentistas en la que forman ya muchos, antes auténticos productores agropecuarios; uno de los principales factores en la disminución de nuestra producción.

Por de pronto y para quienes en el mismo medio realizan esfuerzos, pero con un mismo fin, no pueden existir privilegiados y desheredados, defendidos unos y entregados otros al monopolio. Cuando en el país se habla de iliquidez, según el Dr. Klein la misma existía sólo para la metalurgia liviana, la industria textil y otras ramas de ambas actividades, mientras para el ministro de Economía las financieras representan el capital del campo dedicado a la usura, por el lógico desplazamiento de una explotación antieconómica o pobremente remunerada. La verdad es que ni uno ni otro está realmente ubicado. La iliquidez del campo tiene distintas manifestaciones; una de ellas es el aumento en la venta de vientres producida en 1961 con respecto a 1960, 30%; la de terneros, que resulta alarmante al llegar a un 62% y la de novillitos, que no lo es menos, por cuanto es menor divisas para el futuro y que importó un 31.2%. A efectos de cumplir exportaciones, la Junta tuvo que autorizar para ello la faena de vacas y vaquillonas, pues los frigoríficos se encontraron con un déficit de novillos para cumplir contratos que alcanzó la cifra de 345.908 menos que 1960, todo ello ocurrido por la necesidad de subsistir frente a la restricción crediticia que importó la iliquidez, que no la ve el Dr. Klein pero que coloca en condiciones de paulatino derrumbe nuestra principal fuente de riqueza. En cuanto al pensamiento del Ing. Alsogaray, lo que antecede prueba al mismo que no es standard la situación del campo. En él hay tres clases de productores que hacen a la economía agropecuaria: el de explotación extensiva a veces intensiva también, propietario o arrendatario, quien vive en la actualidad el complejo de su descapitalización; el agricultor arrendatario acogido a la ley demagógica de la prórroga de su contrato, cuyo esfuerzo se pierde en una tierra estéril, por lo que su trabajo poco hace para sí mismo como tampoco para el país, y por último el colono propietario de su unidad económica, que trabaja con su familia y que es quien se ha capitalizado en los últimos años y único aportante de capital a las financiadoras, de donde no se lo sacará a pesar del consejo del ministro de Economía, por su espíritu conservador primeramente y, además, por cuanto el anuncio de liberar el interés bancario, aunque el propósito sea atraer a los bancos un porcentaje mayor de los ahorros, le hace presumir al mismo que ello importaría a la vez un mayor interés en las operaciones crediticias, que en definitiva alcanzará en sus beneficios al capital privado.

El incremento de la producción puede lograrse en parte sólo apuntando a uno blanco de los tres expuestos. El redescuento del que se había a fin de mejorar el estado de iliquidez y promover una mayor producción de bienes, debe llevarse a cabo con un concepto totalmente realista. No es cuestión de persistir en una mayor ayuda al hijo más caro que el país tiene, desatendiendo a quien le aporta el 95 o/o de las divisas, oficiando siempre de carpa de oxígeno. El campo debe ser el destinatario lógico de mayor volumen en el redescuento y la ganadería fundamental preocupación en el usufructo del mismo. La experiencia del 56 debe tenerse presente: no es cuestión de aumentar valores a la producción agrícola y creer que con ello a los seis meses se ha nivelado el intercambio comercial. De las tres categorías de productores a que me he referido, sólo el de la explotación extensiva es quien puede ponerse en condiciones mediante el crédito, de elevar en proporción considerable su área de siembra, pero el mismo no está exento de que puedan serle adversas las condiciones climáticas, como no está seguro tampoco de contar en su empresa con el personal capacitado que importe el rendimiento y conservación de sus máquinas, factor hoy que ala muchas inquietudes y que hasta ahora ningún gobierno se ha preocupado de aminorar creando escuelas de capacitación rural, que importe el pago de sueldos y salarios por título de capacitación y no mantener como tabla de los mismos y conquista social un Estatuto del Peón Rural creado solamente con finalidad política, donde se homologa al capaz con el incapaz, como al haragán con el trabajador, sin beneficio alguno para la economía rural. Muchos son los factores adversos a la producción agropecuaria, pero no para estimarlos insalvables y por ello la obligación de superarlos. El problema de los altos costos es el primero que el gobierno debe contemplar y comenzar a tomar las medidas a su alcance que hagan a su reducción. Lo primero es abaratar el dinero, para que invierta su papel actual de bien de renta en bien de producción. Esto es imprescindible en un país cuya expansión depende del capital que se invierta en ello, y que si se gobierna para que mayor sea el número de rentistas que de hombres de empresa podemos fácilmente deducir el porvenir que nos espera. Reduciendo costos es el único camino para que las galerías del Banco Central se vuelvan a encontrar cubiertas de lingotes de oro, fruto del esfuerzo en una tierra generosa y que ya fuera dilapidado por un gobierno sin sentido de responsabilidad. No podrá lograrse tal propósito manteniendo una tasa de interés que con sellado y otros cargos alcanza al 15.5% anual. Si la realidad de los últimos veinte años ha sido tan nefasta para el país, será necesario que todos volvamos un tanto la mirada al pasado, para no seguir en primer término marchando de contramano a nuestra realidad económica que es el campo. No debemos seguir encareciendo el dinero frente al ejemplo que nos dan los países de sana economía donde el interés para el mismo oscila entre 2½ al 4%. Así llegaremos a que el importe el incentivo a una mayor producción de bienes para el consumo y la exportación. Debemos volver igualmente a la cédula hipotecaria, de considerable gravitación en el progreso agropecuario del país, facilitando la adquisición de la tierra al pequeño productor. Todo ello serán las mejores armas para combatir la usura y encontrar el camino de parar la inflación y devolver al dinero su valor perdido, haciendo de nuevo a nuestro campo el granero del mundo, posición perdida por un incremento industrial de concepción política que destruyó los verdaderos pilares económicos de la Nación, sobre los cuales tenemos muchos años todavía para caminar.

SE PUBLICO EL DIA...

11 de Julio de 1927

Hacía referencia el diario en su espacio editorial a la labor que desde un tiempo a la fecha venía desarrollando la Legislatura santafesina, la cual, a estar por las reiteradas críticas de la prensa local, cumplía desaprensivamente sus deberes y obligaciones. La mayor parte de los juicios adversos a los distintos bloques que integraban las cámaras de Diputados y Senadores aludían especialmente a la modalidad de anteponer los intereses partidarios a los de orden público, en aquellos asuntos que con más urgencia debían considerar los legisladores, causando así daño no sólo al Poder Ejecutivo, sino al propio prestigio de ambos cuerpos. "Para justificar estas críticas —añadía el diario— bastaría tan sólo citar la inoperancia evidenciada en los casos del Banco Provincial de Santa Fe, del puerto local, y en el tratamiento del proyecto sobre instalación de una maternidad en nuestra ciudad".

—Un despacho procedente de la capital federal daba cuenta de que en la fecha se había registrado una sensible baja en el precio del trigo, del lino y del maíz, en el mercado de cereales a término metropolitano.

—Otro cable, fechado en Constantinopla, anunciaba que hoy se había iniciado en Estambul el primer proceso por ateísmo que registraba la historia turca. La acusada era una joven y hermosa escritora, la cual en un reciente libro hacía expresar a su heroína que "todos los profetas son unos charlatanes" y "todas las oraciones son inútiles".

11 de julio de 1937

—Hacía saber una noticia de nuestro medio que el Poder Ejecutivo había dispuesto la creación de la Junta de Agricultura y Colonización, de carácter provincial, y que funcionaría bajo la presidencia del titular del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, con el propósito de asesorar al P. E. en materia de política agraria. Integrarían el organismo, representantes oficiales y de instituciones privadas vinculadas con la producción agropecuaria.

—Desde la ciudad de Buenos Aires se informaba que mañana sería inaugurado en la capital federal el Primer Congreso Nacional de Maestros y Pro[illegible], y que mañana por la noche, en el Luna Park, la colectividad italiana residente en la metrópoli agasajaría al presidente de la Cámara de Diputados de Italia, de visita en nuestro país.

—Un cable procedente de Nueva York daba cuenta de que habían fallecido ayer en el territorio estadounidense como consecuencia del intenso calor reinante, 150 personas.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —"*La escuela oficial —señalaba— ha dejado de ser una institución en donde los niños más pobres pueden educarse gratuitamente. Aparte del impuesto creado sobre el otorgamiento de certificados de sexto grado, la adquisición de útiles y libros escolares encarece la enseñanza hasta el punto de que muchos hogares rehuyen enviar sus hijos a la escuela por no poder hacer frente al constante gasto que su educación demanda. Es imprescindible, por lo tanto, que las autoridades escolares gestionen la solución de estos inconvenientes, pues la situación actual torna una ficción la institución de la enseñanza gratuita y conspira contra la educación obligatoria, la que para tener dicho carácter requiere que se liberen de cargas los hogares de los educandos*".

RECONQUISTA

El personal de los juzgados de paz departamentales solicita mejoras

RECONQUISTA, 11. — Ha trascendido que ha raíz de la situación que les crea el último decreto de la intervención Cordes, que otorgó mejoras al personal del Poder Judicial de la provincia y del que los juzgados de paz y de faltas quedaron excluidos sin aumento alguno, el personal de dichos juzgados elevó por la vía jerárquica correspondiente un memorial al interventor federal solicitándole sea revisada esta medida que afecta sus legítimos intereses y desjerarquiza, sin duda, ni causa, la justicia departamental.

Dicho documento está basado en los siguientes puntos: que los juzgados de paz y de faltas departamentales forman parte del Poder Judicial de acuerdo con la ley 3611; que tienen similitud de competencia con la justicia de paz letrada, ya equiparada, y que esta igualdad la otorga la ley 3611 y porque de acuerdo con el Art. 20 de la constitución provincial, existiendo igualdad funcional con aquellos no pueden existir desigualdad de remuneraciones tan sensibles como las que crea dicho decreto, para algunos cargos, de más de 20 mil pesos para el juez, para el secretario de 12 mil y auxiliares 5 mil etc., todo lo cual atenta contra sus intereses económicos.

Barrio "La Cortada". — Se reunió la comisión Municipal Autárquica de la Vivienda que consideró asuntos relacionados con su función específica, especialmente las vinculadas a las obras de construcción del barrio de viviendas económicas "La Cortada" actualmente en ejecución.

Se procedió a la firma de los convenios de construcción por el sistema de ayuda mutua y esfuerzo propio, y de adjudicación de viviendas a doce beneficiarios. Son ellos: Luis Rodríguez, Ramón Di Benedetto, Roberto Romero, Castor Alderete, Bernardino Silvero, Carlos A. Maran, Pilar Mayall, Tomás Pérez, María O. de Rojas, Ramón Villalba, Juan Martínez y Pedro A. Rodríguez. En nombre de la municipalidad suscribió los convenios el comisionado municipal, Sr. Eduardo A. Nardelli, haciéndolo por la Comisión Municipal Autárquica de la Vivienda, el presidente del organismo, Dr. Guillermo A. Pietropaolo.

Pago de certificados. — La tesorería municipal abonó el certificado número 5 a la empresa Alfredo Agustín Gimeno, adjudicataria de las obras de ampliación de la estación municipal terminal de ómnibus. Con ese pago se ha completado la cifra de 696 mil 400 pesos, que es el importe certificado hasta el presente sobre la construcción del edificio central de la referida estación actualmente en ejecución.

ROMANG

Cesó la actividad de la usina después de 34 años de trabajos

ROMANG, 11. — Después de 34 años de actividad ininterrumpida, el 30 del pasado mes cesaron las actividades de la empresa "Usina Eléctrica de Romang", y con tal motivo, se realizaron varios actos demostrativos ofrecidos por las instituciones y el vecindario a los propietarios de la misma en reconocimiento de la obra cumplida.

Los empresarios ofrecieron una comida de despedida, y el 7 del corriente la Unión Agrícola de Romang descubrió una placa recordatoria en la tumba del señor Christian Augusto Ramseyer, fundador de la empresa, homenaje que realizarán también la Sociedad de Gimnasia y el Tiro Federal Argentino.

Cooperativa eléctrica. — Ha iniciado su funcionamiento la nueva Cooperativa Eléctrica de Romang Ltda., cumpliendo ampliamente con las necesidades del servicio de la población; la empresa, a medida que las necesidades de corriente lo indican, se amplían las horas de suministro de energía.

RAFAELA

Cuatro equipos han iniciado arreglos en las calles de tierra de la ciudad

RAFAELA, 11. — A raíz de las últimas lluvias, las calles de tierra de la ciudad se han deteriorado presentando huellas profundas, baches y desniveles que causan dificultad de todo tipo al tránsito de vehículos. Por esa razón la municipalidad ha dispuesto de inmediato el arreglo de las mismas; desde ayer por la mañana se han puesto en actividad cuatro equipos camineros completos para reparar en seguida y sin más trámites las calles de la ciudad.

El trabajo comenzó por los barrios Villa Rosa, 9 de Julio, Central Argentino, para continuar por los barrios Villa Dominga y Guillermo Lehmann.

Se ha dispuesto que estos trabajos se realicen en horas de la tarde para utilizar, con muy buen criterio, los tractores destinados a la recolección de residuos domiciliarios.

De esta manera, con un sentido práctico evidente, se aprovecha el material y los elementos existentes, para las tareas de mejoramiento de calles, pudiendo llevarlas a cabo dentro del menor plazo posible.

Demostración. — Con motivo de haber sido ascendido a gerente el Sr. Horacio Martínez Hanadón, actual contador del Banco de la Nación Argentina, sucursal Rafaela, fue objeto de una demostración de simpatía por parte de sus compañeros bancarios.

Reunión. — Hoy comenzó la reunión de religiosas de toda la diócesis. La misma, que tiene por objeto considerar temas vinculados con las actividades que cumplen esas servidoras de la religión, se extenderá hasta el 14 del mes en curso.

Villa. Se está dando impulso a la formación de la Villa "Los Alamos", ubicada frente al Aero Club y sobre la ruta nacional Nº 34.

Además de los loteos correspondientes se ha contemplado la realización de una calle pavimentada que se unirá con la ruta 34 y se prolongará hacia el oeste en una longitud de 520 metros; también se trazará una avenida de un ancho de 40 metros, totalmente arbolada, por cuya orilla pasará la línea de alta tensión que unirá Rafaela con Susana.

Almaceneros. — El Centro de Almaceneros Minoristas de Rafaela, estuvo presente en la celebración del cincuentenario de la Sociedad Anónima Gral. de Consumos con una placa que fue colocada en una de las dependencias de esa casa.

En el acto habló el presidente del Centro de Almaceneros Minoristas, Sr. Francisco Díaz, oportunidad en que puso de relieve la adhesión de los integrantes de la entidad que los agrupa, a la honda significación del acontecimiento.

Pavimento. — Ayer, por la mañana, comenzó la construcción del último tramo de la avenida Hipólito Yrigoyen, desde calle Luis Fanti hasta las vías del ferrocarril. En esta obra trabajan 30 obreros municipales utilizando la maquinaria de la comuna.

Padrón. — Se ha abierto la inscripción para el padrón de extranjeros, la que permanecerá hasta el 15 del mes próximo. Los interesados deben concurrir a la Oficina de Mesa de Entradas, con el horario de administración.



Licitación. — Recientemente se realizó en la municipalidad la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de los trabajos de nivelación, pavimentación y desagües en esta ciudad. Numerosas firmas presentaron propuestas y para presenciar la apertura de los sobres concurrieron varios representantes técnicos de las empresas, entre ellos los ingenieros Gómez Díaz, Báscolo y Nidasio

LAS AVISPAS

Ha sido planteada al interventor una situación relacionada con los caminos

LAS AVISPAS, 11. — El comisionado comunal de esta localidad ha dirigido una nota al interventor de la provincia, haciéndole conocer una situación que se ha planteado a la comuna de referencia, a raíz de que el 2 de enero de este año la Dirección Provincial de Vialidad rescindió el contrato que tenía firmado con la comisión de fomento para la conservación de caminos, a raíz de haber adquirido los equipos mecanizados para realizar tal tarea.

El comisionado comunal destaca que el 26 de enero elevó una nota de protesta por dicha medida, nota que como las que dirigió el 10 de febrero, 31 de marzo, y 24 de abril a la misma dependencia no han tenido contestación; en la nota del 31 de marzo reclamaba el pago de los certificados desde noviembre con un total de sesenta mil pesos.

Protesta en la nota al interventor, por una medida de la Dirección Provincial de Vialidad que ha firmado un contrato de conservación de una red de 68 kilómetros de rutas provinciales, con la comisión de fomento de Huanqueros, y la protesta tiene por base fundamental que el cincuenta por ciento de los caminos a cuidar están situados en jurisdicción de la comuna de Las Avispas, hecho que califica como una burla y como una lesión a la dignidad de funcionario.

Sostiene que se ha creado un doble problema: en primer lugar la comuna no quisiera lesionar los intereses de la de Huanqueros a quien el contrato le significa una fuente de recursos; pero insiste en que se devuelva la conservación de 73 kilómetros a la comuna de Las Avispas —solución que sugiere el interventor,— en este caso rutas comunales actualmente en construcción en coparticipación con la Dirección Provincial de Vialidad y en ejecución por el consorcio caminero Nº 13 de Las Avispas.

Finalmente para conocimiento del interventor, expresa que Las Avispas fue creada como comisión de fomento el 2 de febrero de 1960; que tiene 2000 habitantes; y que por acción vecinal directa se ha iniciado la construcción de 150 kilómetros de caminos nuevos, para los cuales los vecinos donaron gratuitamente trescientas hectáreas de tierra; actualmente están en construcción tres edificios escolares para los cual también los vecinos donaron 16 hectáreas de terreno.

SAN J. DEL SAUCE

No ha sido solucionado el problema creado por la falta de juez de paz

SAN JERONIMO DEL SAUCE, 11. — Desde hace poco más de seis meses, se encuentra vacante el cargo de juez de paz de esta localidad, circunstancia que origina las lógicas molestias e inconvenientes para todos aquellos que deben cumplir diversos trámites en localidades vecinas con los consiguientes gastos y pérdida de tiempo.

Este problema debe merecer la preferente atención del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto y cubrir cuanto antes la vacante producida.

Cooperadora. — La Sociedad Cooperadora de la Escuela Técnico - Profesional para mujeres No. 52, realizó asamblea, procediendo a la integración de la directiva en la forma siguiente: presidente, Julio Muller; vice, Rodolfo Vigetti; secretario, José Landucci; pro, Emma C. de Klein; tesorero, Elida K. de Perren; pro, Elvira Blanck; rev. de cuentas: Silvio Mericci, Amado Meternich, Bernardo Cignetti y Mercedes I. de Ambort.

SAN CRISTOBAL

Biblioteca "Sarmiento". — La biblioteca escolar de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 55, que lleva el nombre del ilustre sanjuanino, efectuó con señalado éxito, una exposición de libros de distintos países, muestra que reunió abundante material bibliográfico, constituyendo una nota de interés por el carácter de la iniciativa concretada.

Nuevas autoridades rotarias. — En la reunión mensual con damas del Rotary Club, que se realizará en el Centro Argentino Unión, pasado mañana, asumirán sus cargos los integrantes de la junta directiva del Club por el ejercicio 1962-1963, integrada de la siguiente manera: presidente, Victorio Cabutti; vicepresidente, Delfor N. Donnet; secretario, Mario Barán; tesorero, Hirsch Woscoff; vocales, Héctor Corvi, Rosario De Santis, Gustavo Gutacker y Héctor Bertolacini; macero, Isidoro Alvarez; past-presidente, Felipe Licinio.

HELVECIA

Bendecirá monseñor Fasolino el nuevo templo parroquial

HELVECIA, 11. — Durante los días 14, 15 y 16 del corriente se realizarán en esta localidad, las fiestas de la Virgen del Carmen, patrona del pueblo, que serán presididas por monseñor Nicolás Fasolino que tendrá a su cargo la bendición del nuevo templo parroquial.

El programa preparado comprende:

Día 14: a las 19, procesión de antorchas con la imagen de la Virgen del Carmen, en el barrio norte.

Día 15: a las 14.30, torneo de fútbol; a las 17.30, procesión fluvial con la imagen de la Virgen; a las 18.30, misa vespertina en memoria de los difuntos de la parroquia.

Día 16: A las 8, misa aplicada a todos los sacerdotes que estuvieron al frente de la parroquia; a las 9, llegada del arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino; a las 9.15, misa de comunión oficiada por el prelado; a las 10.30, misa solemne, con intervención del coro parroquial.

A las 14.30: procesión con la imagen de la Virgen, presidida por monseñor Fasolino; a las 15: programa popular: match de fútbol a beneficio de las nuevas obras parroquiales; a las 20.30, festival en el Centro Social "Juan de Garay".

Durante el día la comisión de iglesia habilitará una feria gastronómica.

RESISTENCIA

Reacción contraria a una reforma parcial del código triburario

RESISTENCIA, 11. — Como era de esperar, se ha manifestado reacción contraria a la derogación de las exenciones impositivas acordadas por la legislación tributaria provincial a las cooperativas. Como ya informamos, en uno de los últimos decretos del ex interventor Coronel Mom, se modifica el código tributario suprimiendo todas las liberaciones con que se ayudaba a las sociedades cooperativas.

UCAL, entidad que agrupa a la gran mayoría de las cooperativas algodoneras chaqueñas, y que fue factor preponderante en la evolución de la economía del Chaco, ha convocado a reunión extraordinaria para el próximo viernes, a fin de considerar la medida adoptada por el gobierno. Entretanto, han remitido al nuevo interventor el siguiente telegrama: "Ante reciente medida derogando especial consideración impositiva a Cooperativas solicitamos deje sin efecto la misma considerando carácter bien público entidades y universal tratamiento de las mismas así como inveterada política Estados Argentinos".

Ganó anoche "Hindú". — En la cancha del Club Villa San Martín se disputó anoche el segundo partido de desempate por el campeonato superior de básquetbol. Venció esta vez "Hindú", razón por la cual deberá disputarse pasado mañana, un tercer partido decisivo.

FLORENCIA

La Cooperativa Obrera estudiará los asuntos económicos y sociales

FLORENCIA, 11. — En una asamblea que se realizó en la casa parroquial, quedó constituida, con la presencia de 45 socios fundadores, la Unión Obrera Cooperativa, cuya finalidad es la solución integral del problema económico-social de los jornaleros y de quienes estén equiparados económica y socialmente con ellos. El primer Consejo de Administración está integrado en la forma siguiente: presidente, Sr. Brígido Baudin; vice presidente, Sr. Majín Pallavecino; secretario, Sr. Hipólito Escarlón; pro, Sr. Eligio Franco; tesorero, Sr. Luis Duarte; pro, Sr. Lucio Bernachea; vocales: Sres.: Pablo Palacios, Claudio Vallejos y Gregorio Romero; suplentes, Sres. Fortunato González, Leonardo González y Román Pallavecino; Síndico Sr. Ricardo Moschen Pbro.; suplente Sr. David J. Mattar.

Nuevo Comisionado. — El 3 del corriente, el comisionado renunciante Sr. Julio N. Turbay hizo entrega de la comuna al Sr. Armando G. Romero, designado para reemplazarlo.

Festejos Patronales. — Con motivo de conmemorarse el día 26 del corriente la festividad de Santa Ana, patrona de este pueblo, reuniéronse en la casa parroquial representantes de las entidades locales, los cuales procedieron a elegir una mesa directiva que coordinará la programación y realización de todos los actos.

Esta comisión está presidida por el Sr. Julio N. Turbay e integran la misma, entre otros, los señores: Dr. Juan F. Gil, Armando G. Romero, David J. Mattar, Orlando J. Rouvier, Juan Carlos Persoglia, Edmundo Paulone, Alcides Orbani, Eugenio Persoglia, Bartolomé Speranza, Daniel Moschen y Alcides Etcheloux. Asesor: Pbro. Ricardo Moschen.

SAN JUSTO

La nueva directiva del Rotary Club ha asumido sus cargos

SAN JUSTO, 11. — Se realizó la reunión semanal del Rotary Club con asistencia de damas, recordándose el aniversario de la independencia y se brindó por el éxito de la nueva directiva, cuyos miembros asumieron, en la oportunidad, sus respectivos cargos. La nueva directiva está integrada en la forma siguiente: presidente, doctor [illegible] Calace Gallo; vicepresidente, Salvador Audas; secretario, César Colombo; pro, Humberto Bovero; pro, Enrique Pecchia; vocales: José Mª Ramírez, Alfredo Fontana, Juan Carlos Bovero; macero, Victoriano Comerón; past presidente, Andrés Bovero.

ARGELINO — Por Omar



—Parecía renacer la buena estrella
(la firma de la PAZ está aún fresca)
¡y ahora los Ben Khedda y los Ben Bella
van a trabarse en imponente gresca...!

SANTA ROSA

El vecindario pidió la confirmación del comisionado comunal

SANTA ROSA, 11. — Con las firmas de ciento cincuenta vecinos se ha dirigido un petitorio al interventor federal, general Nocetti Campos, solicitándole la confirmación del actual comisionado comunal interino, señor Domingo J. Favaro.

"Hacemos este pedido, dicen los vecinos, por tratarse de una persona que ha demostrado tener las aptitudes necesarias para la conducción correcta de esta comuna, lo que constituye una garantía para continuar el progreso de nuestro pueblo, como ya lo ha demostrado en la realización de obras que han sido recibidas con general beneplácito de esta población y que cuenta con el apoyo material y moral de la misma.

SAN JAVIER

El Club de Madres de la Escuela Normal ha designado su directiva

SAN JAVIER, 11. — Con toda actividad prosigue el Club de Madres de la Escuela Normal, sus actividades en pro del instituto; recientemente realizó asamblea considerando los diversos aspectos de la labor cumplida, y procedió a la elección de la nueva comisión directiva.

Ha quedado integrada así: presidenta, Enriqueta Vouillos; vice, Ana M. Grau de Rey; secretaria, Elba de Cousat; pro, Mercedes M. de Boully; tesorera, Celia de Acuña; pro, Birma Centón; vocales: Teresa González, Armida Ríos, Margarita de Testa, América de Tur, Angélica S. de Orué, Sofía de Bertolini, Mélida de Velázquez y Genoveva de Mendieta; suplentes: Nélida de Pereyra, Celia de Mendoza, Elsa de Weimer y Lucía de Morgan.





